

# Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXIV Nº 348

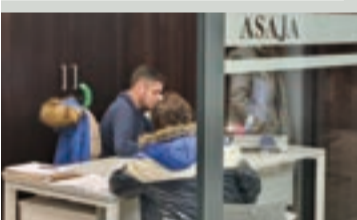
ENERO 2025



## SUMARIO

En marcha una nueva convocatoria de los cursos de incorporación a la empresa agraria

Pág. 7



Repercusiones para el agricultor en sus prestaciones sociales si reduce su base de cotización

Pág. 14

Declaración conjunta de OPAS y Cooperativas por la convivencia de ganadería con agricultura

Pág. 16



## Mercosur calienta las protestas del campo europeo

Concentración de ASAJA y el resto de OPA europeas en Estrasburgo, el epicentro de la batalla contra el tratado

Los agricultores y ganaderos europeos no nos rendimos. Ahora el foco principal es el tratado del Mercosur, que amenaza con hundir buena parte de nuestras producciones agroganaderas. El pasado miércoles 22 de enero en Estrasburgo, frente al Parlamento Europeo, ASAJA se manifestaba junto al resto de organizaciones europeas. Y las protestas seguirán, porque los problemas de rentabilidad del campo siguen sin verdaderas soluciones.

Pág. 13

## PROVINCIAS

**ÁVILA**, módulo cero en IRPF. **BURGOS**, los conejos arrasan. **LEÓN**, regadíos y concentraciones. **PALENCIA**, daños por las obras del AVE. **SALAMANCA**, los retos del vacuno. **SEGOVIA**, reivindicaciones en 2025. **SORIA**, entrega de Espiga y Tizón. **VALLADOLID**, futuro del sector y jóvenes. **ZAMORA**, la rentabilidad es la clave.

Págs. 19-28

## Flexibilización en lengua azul y precaución ante la gripe aviar

La sanidad sigue centrando las preocupaciones de los ganaderos. En lo que respecta a la lengua azul, se ha alcanzado un acuerdo entre las comunidades autónomas y el Ministerio de Agricultura, por el que toda España (salvo islas) pasa a ser zona suspendida frente a los serotipos 1,3, 4 y 8. Así pues, la vacunación contra la lengua azul pasará de ser obligatoria a voluntaria, y por tanto se podrán realizar movimientos de ovino y bovino.

Por otra parte, el pasado 20 de enero el Ministerio declaraba el riesgo alto por gripe aviar en España y activaba medidas adicionales preventivas en las zonas de especial riesgo y vigilancia. Esta decisión obedece a un significativo aumento de riesgo detectado en los últimos días.

Pág. 17

28-31 de enero

agraria  
FERIA DE MAQUINARIA

Visita el stand de ASAJA Castilla y León Pabellón 3 stand 328

## Estrategia de ASAJA en 2025

La OPA marca su hoja de ruta reivindicativa

Los agricultores y ganaderos responsables de ASAJA Castilla y León, reunidos en Junta Directiva, han marcado la estrategia reivindicativa de la principal organización profesional de cara a este 2025. Precios dignos para nuestros productos y costes de los medios de producción asequibles; freno a la burocracia irracional en la PAC y resto

de las políticas agrarias y ambientales; protección al ganado con un control real del lobo y de la fauna salvaje; un plan hidrológico que apoye el regadío y, en el contexto internacional, que no se establezcan acuerdos de importación lesivos para nuestro campo.

Págs. 8-9



La Junta Directiva de ASAJA Castilla y León, el pasado diciembre.

FOTO C. R.

**OPINIÓN**

**EDITORIAL**

# Lo que el agricultor puede hacer para mejorar sus rentas

**JOSÉ ANTONIO TURRADO**, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Recientemente el presidente de ASAJA, Donaciano Dujó, fue entrevistado en el programa “cuestión de prioridades”, de La 7 de RTVCYL, entrevista como siempre interesante por el perfil del entrevistado, e interesante por los conocimientos y profesionalidad del entrevistador, José Luis Martín. Fue uno de los tertulianos, Jesús Quijano, personaje brillante del mundo de la docencia y de la política, curtido en años y en mil batallas, quien le hizo una pregunta que se salía de las habituales que uno puede esperar. Lo que le preguntó Quijano al presidente de ASAJA es si los agricultores y ganaderos podían hacer algo, además de pedir a los demás, para mejorar su propia situación.

El presidente de ASAJA fue valiente en la respuesta y dijo lo que todos sabemos y pensamos, por más que desde algunas plataformas se le haya criticado por contar las verdades del barquero. Hizo autocrítica del sector por pagar las rentas de las tierras por lo que no valen, por hacer compras de tierras que no se amortizan en toda una vida laboral, por comprar maquinaria que no necesitamos, o por sobredimensionar el caballaje de nuestros tractores.

Y sí, porque lo dijo nuestro presidente y porque es así, reafirmamos en este espacio

para quienes no siguieron la entrevista, que está en manos de nuestros agricultores y ganaderos hacer muchas cosas para mejorar el nivel de rentas y el estatus social al que tenemos derecho a aspirar. Ser comedidos con lo que pagamos por las tierras y los pastos es la primera lección, cuidar la maquinaria y hacer las inversiones estrictamente necesaria debe de ser la segunda, hacer una buena gestión del personal quien tiene asalariados a su cargo puede ser la tercera, y no olvidar los deberes propios de un buen empresario o un buen autónomo puede ser la cuarta. Pero hay una más, que es la de gestionar, esa que tiene que ver con los papeles que tanto detestan muchos de nuestros colegas. Saber comprar y vender, gestionar la financiación más adecuada, estar al quite en todo lo que tiene que ver con la PAC y otras ayudas, y no dejar de la mano los temas fiscales, son también cuestiones claves. Apuntemos, por último, trabajar para unir el sector y no para dividirlo.

Por lo tanto sí, agricultores y ganaderos podemos hacer mucho para que nos vayan bien las cosas, más de lo que van a hacer por nosotros los políticos y las administraciones públicas. Y quien no quiera verlo y llevarlo a la práctica está en un gran error.



## Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



# Campo Regional

**Director**  
Donaciano Dujó

**Director Ejecutivo**  
José Antonio Turrado

**Asesores técnicos**  
Nuria Ruiz Corral, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

**Jefa de Redacción**  
Teresa Sanz Nieto

**Colaboradores**  
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Sonia Hernández, Marco Porras Ortega

**Consejo de Redacción**  
Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, César Monje, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez, Ana Pastor, José Luis Marcos

**Diseño y Maquetación**  
Arcadio Mardomingo

**Publicidad**  
ASAJA Castilla y León  
Tfno: 983 472 350

**Edita**  
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico: [camporegional@asajacyl.com](mailto:camporegional@asajacyl.com)

**Imprime**  
Talleres del Diario de León

**Tirada**  
25.000 ejemplares mensuales

**Distribución**  
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:** VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

[www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)

**AVISO:** Las fotografías de CAMPO REGIONAL son reales. Cualquier contenido elaborado por Inteligencia Artificial será correctamente identificado para no generar engaño o dudas en nuestros lectores.

### Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



**ÁVILA**  
Duque de Alba, 6 (Pasaje)  
C.P.: 05001  
Tel: 920 100 857  
Fax: 920 302 350

**Aranda de Duero**  
Pza. La Resinera, 3  
C.P.: 09400  
Tel: 947 500 155

**Aguilar de Campoo**  
Plaza de la Tobalina, 28  
C.P.: 34800  
Tel: 979 123 913

**Cuéllar**  
Pza. Huerta Herrera 8, 1º A  
C.P.: 40200  
Tel: 921 141 562

**Arévalo**  
Pza. El Salvador, 4  
C.P.: 05200  
Tel: 920 302 317

**Medina de Pomar**  
Algorta, 8  
C.P.: 09500  
Tel: 619 518 436

**Cervera de Pisuerga**  
Matías Barrio y Mier, 5  
C.P.: 34840  
Tel: 979 870 361

**Villacastín**  
Ayuntamiento Local  
Pza Mayor, 4  
C.P.: 40150

**El Barco de Ávila**  
Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal)  
C.P.: 05600  
Tel: 920 100 857

**LEÓN**  
Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P.: 24009  
Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

**Herrera de Pisuerga**  
Eusebio Salvador, 38  
C.P.: 34406  
Tel: 979 130 090

**SORIA**  
J. O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)  
C.P.: 42005  
Tel: 975 228 539  
Fax: 975 228 645

**Navarredonda de Gredos**  
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)  
C.P.: 05635  
Tel: 920 100 857

**Carrizo de Ribera**  
Avenida Puente de Hierro, 74  
C.P.: 24270  
Tel: 987 357 409

**SALAMANCA**  
Camino estrecho de la Aldehuela, 50  
C.P.: 37003  
Tel: 923 190 720  
Fax: 923 190 872

**Almazán**  
Camino de Perdices s/n  
Tel: 975 310 480

**Piedrahíta**  
Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)  
C.P.: 05500  
Tel: 920 100 857

**La Bañeza**  
Plaza Romero Robledo, 3  
C.P.: 24750  
Tel: 987 640 827

**Ciudad Rodrigo**  
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria)  
C.P.: 37500  
Tel: 923 460 369

**San Esteban de Gormaz**  
Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)  
CP: 42330  
Tel: 975 351098

**Navarredonda de Gredos**  
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)  
C.P.: 05635  
Tel: 920 100 857

**Ponferrada**  
Batalla de Lepanto, 8  
C.P.: 24400  
Tel: 987 456 157

**Guijuelo**  
San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)  
C.P.: 37770  
Tel: 615 214939

**VALLADOLID**  
Pza. de Madrid, 4-3ª  
C.P.: 47001  
Tel: 983 203 371  
Fax: 983 391 511

**Candeleda**  
Avda. de la Constitución, 8 - 1ª (edificio de Usos Múltiples)  
C.P.: 05480  
Tel: 920 100 857

**Sahagún**  
Herrería, 2  
C.P.: 24320  
Tel: 987 780 781

**Peñaranda**  
Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)  
Tel: 615 214939

**Medina del Campo**  
Adajuela, 1  
C.P.: 47400  
Tel: 983 804 815

**Arenas de San Pedro**  
José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal)  
C.P.: 05400  
Tel: 920 100 857

**Valencia de Don Juan**  
Federico García Lorca, 11  
C.P.: 24200  
Tel: 987 751 511

**Vitigudino**  
Santiago Fuentes, 4  
C.P.: 37210  
Tel: 923 500 057

**Peñafiel**  
Calle del Donante, 1  
C.P.: 47300  
Tel: 983 881 289

**Sotillo de la Adrada**  
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)  
C.P.: 05420  
Tel: 920 100 857

**Villablino**  
Plaza Luis Mateo Diez (Casa de Cultura)  
24100 Villablino

**SEGOVIA**  
Bomberos, 10  
C.P.: 40003  
Tels: 921 430 657  
921 430 708  
Fax: 921 440 410

**Medina de Rioseco**  
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)  
C.P.: 47800  
Tel: 983 701 091

**BURGOS**  
Avda. de la Paz, 23, bajo  
C.P.: 09004  
Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

**PALENCIA**  
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P.: 34001  
Tel: 979 752 344

**Aguilafuente**  
Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P.: 40340  
Tel: 921 572 057

**ZAMORA**  
Pza. de Alemania, 1, 3º planta  
C.P.: 49014  
Tel: 980 532 154  
Fax: 980 534 033

**Saldaña**  
Huertas, 1 - entreplanta  
C.P.: 34100  
Tel: 979 890 801

**Campo de San Pedro**  
Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P.: 40551  
Tel: 921 556 373

**Benavente**  
Avda. El Ferial, 42  
C.P.: 49600  
Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

# Lo que oculta la renta agraria



**DONACIANO DUJO CAMINERO**  
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

**H**ace pocas semanas buena parte de los agricultores han liquidado la cosecha 2024. No es que los precios sean mucho mejores que en septiembre, pero la necesidad obliga, y no solo por cerrar el ejercicio fiscal. En las explotaciones falta liquidez. Tras varios años muy malos, en producciones y ahora en precios, los agricultores necesitan contar con algo, por poco que sea, para afrontar los gastos que necesariamente traen las siembras. Se llegará hasta donde se llegue, y todo parece apuntar que seguiremos la senda de los últimos años. En Castilla y León hemos pasado de dos millones de hectáreas de cereal a poco más de 1,5 millones. Si no siembras, puede que no ganes, pero lo que es seguro es que no gastarás en abono, semilla, gasoil. Y esas son las cuentas que se hacen los agricultores de Castilla y León, que no son muy diferentes de las que se hacen los agricultores franceses y del resto de países.



El hecho es que los ingresos netos de las explotaciones agrícolas cerealistas, modelo imperante en Castilla y León, siguen arrojando resultados negativos. Pese a que el tiempo en general benigno ha impulsado las producciones, los precios se han mantenido mínimos, un 25 por ciento por debajo de los registros de 2022, mientras que los costes de producción siguen altos. La situación de un sector esencial

como es el cereal en Castilla y León casa mal con esa renta agraria nacional que sube, según las cifras oficiales del Ministerio de Agricultura. Una subida con matices. Sí, ha habido más toneladas de cereal, pero partíamos de 2023, año de sequía. Sí, ha habido precio en ganadería, pero cada vez quedan menos explotaciones, y encima los problemas sanitarios se multiplican.

Los agricultores y ganaderos no ven alegría, y esta inestabilidad se re-

fleja en los datos. Además de la bajada importantísima en la superficie de cereal, en vacuno tenemos 100.000 cabezas menos que en 2023; en ovino 142.000 menos; en caprino 5.000 animales menos, y en porcino 80.000 cabezas menos que el año anterior. La producción de carne se ha recortado igualmente en 52.000 toneladas. Y en leche, hoy ya solo hay 650 explotaciones de vacuno de leche, 75 menos que el año anterior, y en ovino son 950, 50 menos que en 2023. A esto hay que sumar que, por primera vez en mucho tiempo, los viticultores se están planteando arrancar viñas.

La volatilidad continua de los mercados, que afecta tanto a los precios que percibimos por nuestra producción como a los insumos que necesitamos, hace muy difícil equilibrar las cuentas. Si añadimos la presión que existe sobre el suelo --en agricultura los macroparques fotovoltaicos y en ganadería intereses varios que pretenden expulsarla del territorio-- se puede entender la desolación de los profesionales. Por eso, los políticos deberían ser extremadamente cuidadosos y no añadir penas que dificulten más la tarea a los agricultores y ganaderos, llámese PAC, Mercosur o cualquier otra limitación pretendidamente medioambiental que pueda asfixiar al sector. En Castilla y León tenemos capacidad de producir y futuro, pero solo si nos dejan.

“Sin rentabilidad, los agricultores no tienen confianza, y esa inestabilidad se refleja en los datos”

AÑOS ATRÁS

- 1972
- 1973
- 1974
- 1975
- 1976
- 1977
- 1978

## La matanza tradicional

“Los hombres habían terminado su trabajo del primer día de la matanza, que había de quedar al aire hasta el día siguiente para que se orease. Ahora entraban las mujeres en actividad. Y lo primero era servir el almuerzo con unas sopas de ajo caladas en cazuela de barro los bofes de los cerdos muertos y algún postre de queso, todo regado con buen vino. El guiso era fuerte, incluso en el olor; pero en realidad todo era fuertemente oloroso, puesto que ya se estaba preparando el mondongo de las morcillas. Mondongo viene de

mondejo. Mondongo son los intestinos y panza de los animales y en sentido familiar los del hombre. Y mondejo es el relleno de la panza del cerdo y del carnero. Se ve que diciendo “bondejo”, en San Bartolomé de Pinares lo enuncian mal. Para las morcillas eran preferidas las tripas del mismo cerdo que se había matado. El lavado era operación de mozas jóvenes, que realizaban el quehacer entre dichos y bromas. El mondongo se componía de arroz muy poco cocido, sangre batida en crudo, gordo del cerdo, orégano tos-

tado y triturado, ajos en proporción, cebolla, también algunas familias gustaban de añadir una pizca de canela...

La morcilla de San Bartolomé de Pinares no era propia de artesanos: carecía de piñones; pero tenía fama de excelente en todos sus efectos y de un gusto exquisito. Las tripas preparadas, se dejaban en el plano lateral de la artesa, atadas por un extremo y con el hilo colgando para a su tiempo atar el otro cabo. Con unos embudos pequeños y anchos iban las mujeres embutiendo, atando y picando con un alfiler negro atravesado en un corcho...

Luego se echaban con cuidado en una caldera colgada de las

llares, unas cadenas que pendían del interior de la chimenea, quedando amparada dicha caldera de cobre por la campana que recogía los humos de leños de encina, rachas de pino, piñas y serojas... Allí cocían las morcillas el tiempo conveniente para cuajar; el caldo se repartía y a muchos gustaba por sabroso y nutritivo. También a base de las morcillas se hacían regalos, que los chicos llevaban en platos a las casas de los amigos, recogiendo como propina perras gordas y reales...

“LA MORCILLA, OH GRAN SEÑORA”, POR PEDRO DE ULACA, PUBLICADO EN EL DIARIO DE ÁVILA, ENERO DE 1975

## OPINIÓN

## LA CRIBA

# Plagas, malas hierbas, fauna salvaje... los enemigos del campo no dejan de crecer

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Las alertas sanitarias en el sector agrario de la UE en general y en España en particular siguen disparadas. Las enfermedades, plagas y malas hierbas en los cultivos han crecido y les han dañado de forma sustancial, provocando graves pérdidas en las cosechas, por cantidad y calidad de las producciones. En las explotaciones ganaderas las amenazas son constantes: el lobo se multiplica, la peste porcina por los animales salvajes llega al corazón de Europa, la fiebre aftosa avanza (primer caso en Alemania en 20 años).

Los cálculos de los expertos indican que, a nivel mundial, cada año se pierde más del 20 por ciento de la cosecha por el efecto de las plagas. El estatus fitosanitario empeora con condiciones meteorológicas extremas, sequías o exceso de humedad a las que parece avocarnos el cambio climático. El problema ya no es circunstancial, es una situación estructural que exige un nuevo planteamiento normativo en la UE.

Desde el año 2018 en Europa se han inhabilitado más de 30 sustancias activas para el tratamiento fitosanitario en el campo en función del descubrimiento de ciertos riesgos para la salud humana o medioambiental por diferentes estudios científicos. El problema es que, lamentablemente, en todo este tiempo no han surgido alternativas de verdad efectivas. Ni lo que se denominan sustancias activas químicas de bajo riesgo, ni las soluciones de biocontrol planteadas, ni diversas prácticas innovadoras que sugieren diferentes organismos como herramientas alternativas o estrategias combinadas. Nada. Los esfuerzos de los equipos de investigación y desarrollo, ese I+D agrario que tanto se publicita, han fracasado hasta el momento y los agentes dañinos van ganando la batalla.

Antes de 2027 será necesario renovar la autorización para el empleo de más de cuarenta sustancias activas que ahora se utilizan en los cultivos europeos, y de ellas prácticamente la mitad tienen escasas o ninguna probabilidad de obtener el certificado necesario para su empleo. Con ello, una buena cantidad de herbicidas, insecticidas y fungicidas deberán salir del mercado y a los agricultores y ganaderos les quedará un catálogo muy escaso para satisfacer sus necesidades.

Escaso y, eso sí, cada vez más caro. Los gastos en plaguicidas y fitosanitarios han aumentado en la UE cerca del 15



“El gasto en plaguicidas y fitosanitarios sube cada vez más, pero son menos eficaces”

por ciento en los últimos cinco años y su factura no para de subir. Más caros, pero menos eficaces.

Los agricultores y ganaderos se ven obligados a morir al palo porque los enemigos se fortalecen y se multiplican. Bien por la proliferación de especies protegidas, como el lobo o el oso; bien porque surgen nuevas especies que actúan contra los cultivos, debido a cruces entre las ya existentes, como el topillo, o por la llegada de plantas o animales invasores procedentes de otras partes del planeta, que llegan al albur de las importaciones de productos agrarios, también porque las nuevas cepas de virus parasitarios se han fortalecido por su propia evolución. Las ayudas oficiales y las campañas de saneamiento son escasas y en muchos casos llegan tarde, la prevención no es la ideal y las soluciones radicales acaban condenando a la desaparición a las explotaciones ganaderas, que no pueden soportar los gastos para comenzar de nuevo.

Tradicionalmente las plagas se dividen en cuatro apartados: malas hierbas (maleza, plantas), patógenos (enfermedades producidas por virus, hongos o bacterias), artrópodos (insectos, arácnidos, ácaros, etc.) y vertebrados (mamíferos, aves, reptiles, etc.). En cada caso, se podía utilizar una práctica de laboreo o la incorporación de un producto específico para su control. Ahora están tan medidas las tareas agrarias, al milímetro y al minuto, que los agricultores y los ganaderos se sienten impotentes en demasiadas ocasiones.

Si nos centramos en los plaguicidas, estos deben tener tres características esenciales: a) deben disminuir al máximo los daños provocados por una plaga para evitar daños económicos; b) deben evitar los rebrotes y la resistencia de las plagas a las que combate; y c) deben ser lo menos tóxico posible para el medio ambiente y otros organismos, incluido el ser humano. No debemos engañarnos, a pesar de todas las investigaciones y las técnicas innovadoras, el pesticida ideal no existe y en muchos casos es inevitable que su uso produzca ciertos efectos secundarios que, por supuesto, hay que minimizar todo lo posible. Por otro lado, se ha avanzado mucho en las técnicas de empleo, del vaporizar a los drones, y en los conocimientos de los propios agricultores y ganaderos, lo que eleva la eficacia de los tratamientos y disminuye esos efectos nocivos.

En cualquier caso, hay que tener siempre presente que los enemigos del campo no descansan y ahora mismo hasta matar a un mosquito crea una mala imagen, para qué hablar cuando se trata de lobos o de otras especies. Eso no debe evitar que se siga trabajando para que los programas de seguimiento y control aumenten su constancia y su eficiencia. En este momento de cambio climático acelerado y con un comercio mundial alimentario cada vez más liberalizado es fundamental avanzar en el control de los elementos invasores así como en el conocimiento biológico de las plantas agrícolas y de sus plagas para lograr un manejo más eficiente de todos los medios disponibles.

El campo parece que hoy no tiene más que enemigos. Las plagas crecen, la maldición bíblica no cesa, a los burócratas, malas hierbas, virus y mosquitos no hay tratamiento que los erradique.



## ENERO

## Cabañuelas

**Primera quincena de enero**

Tiempo propio de las fechas, frío y seco, con cielos limpios de nubes pero nieblas frecuentes. No faltarán las heladas y escarchas mañaneras. Vientos a ratos torcidos.

**Segunda quincena de enero**

Temperaturas duras y secas, con escarchas abundantes. La última semana del mes pueden llegar granizos y nevadas en puntos concretos, extendiendo un ambiente general desapacible, aunque eso no significa que aporten gran humedad, ya que las precipitaciones no serán continuas ni mansas.

## Citas y fiestas

Repasamos el calendario de ferias comerciales para las próximas semanas, en el primer tramo de este 2025.

**Ferias Comerciales:** la primera, la Feria del Ángel (Fuentepelayo, Segovia) será el 28 de febrero y hasta el 3 de marzo; el 7 de marzo, Feria de los Gabarreros en El Espinar (Segovia); el 8 de marzo, Muestra de Gallos de Pluma y Mosca Artificial, La Vecilla de Curiño (León).

**Agroalimentarias:** 2 de febrero, Feria de San Blas en Gradefes (León); 14 al 16 de febrero, Meliza en Zamora; 15 y 16 de febrero, Feria de Chocolate en Astorga (León); 15 y 16 de febrero, Feria de la Trufa en Abejar (Soria); 21 al 23 de febrero, Feria Agroalimentaria de Bemibre (León) y en las mismas fechas, Feria Gastronómica Villa de Guijuelo (Salamanca); 23 de febrero, Eco-Natural en La Fregeneda (Salamanca).

**Ganaderas:** 24 al 26 de enero, Feria Internacional de Avicultura, Cunicultura y Colombicultura Villa de Ledesma (Salamanca); 31 de enero al 2 de febrero, Campeonato Internacional Villalba de Tormes de Avicultura, Cunicultura y Colombicultura y Campeonato CyL de Razas Autóctonas en Alba de Tormes (Salamanca); 1 de marzo, Feria del Ángel en Miranda de Ebro (Burgos).

**Maquinaria Agrícola:** del 28 al 31 de enero, Agraria Feria de Maquinaria agrícola y ganadera en Valladolid; 2 de febrero, Feria de las Candelas en Saldaña (Palencia); 20 de febrero, Feria de Febrero en Valencia de Don Juan (León).

## Y el refrán

“Por San Vicente el invierno pierde un diente”

# Opciones que se barajan para el modelo de ayudas directas PAC 28-34



J. PEDRO MEDINA INGENIERO AGRÓNOMO, EX-VICECONSEJERO DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA Y DESARROLLO RURAL

Para contribuir al debate sobre el nuevo modelo de ayudas directas PAC 2028-2034, sin ser exhaustivo, haré referencia al contenido en dos documentos principales ya conocidos, en concreto: “Las recomendaciones del Diálogo Estratégico sobre el futuro de la Agricultura” y las “Conclusiones del Consejo los ministros de Agricultura de la UE del pasado mes de diciembre de 2024, sobre una política agrícola común posterior a 2027 centrada en los agricultores”.

Es relevante destacar el primer apartado del documento de conclusiones del Consejo en el que se hace referencia a los objetivos jurídicamente vinculantes de la PAC -en concreto al artículo 39 del tratado fundacional de la UE-, en virtud de los cuales la PAC posterior a 2027 incrementará la productividad agrícola propiciando así un nivel de vida equitativo a la población agrícola, estabilizará los mercados, garantizará la seguridad de los abastecimientos y asegurará al consumidor precios razonables.

Con ello podemos manifestar que los objetivos originales de la PAC, implícita o explícitamente, siguen presentes todavía, y ello pone en valor la figura del agricultor como actor principal para conseguir los objetivos que benefician al conjunto de la sociedad.

Sin embargo, se observa cómo, a lo largo de las sucesivas reformas, ante las nuevas demandas de la sociedad, los objetivos se han ido renovando. Así, junto a la orientación inicial de producir más y estabilizar los mercados, ahora se requiere también a los agricultores la defensa medioambiental y el sostenimiento del mundo rural.

En este sentido, en las recomendaciones del Diálogo estratégico se indica que “La futura Política Agrícola Común debería centrarse en estos objetivos centrales”:

1. Proporcionar apoyo socioeconómico dirigido a los agricultores que más lo necesitan;
2. Promover resultados ambientales, sociales y de bienestar animal positivos para la sociedad;
3. Fortalecer las condiciones propicias para las zonas rurales.

De nuevo presentes los tres pilares básicos de la sostenibilidad: económico, medioambiental y social, en mi opinión una continuación del modelo de



las dos últimas reformas de la PAC, alejándose de la PAC original y perdiendo protagonismo como política económica agraria, para convertirse en una PAC más ambiental y social.

Centrándome en el primero de los objetivos propuesto, “Proporcionar apoyo socioeconómico dirigido a los agricultores que más lo necesitan”, cabe destacar, las recomendaciones ligadas a revisar el modelo de ayudas directas hacia un modelo vinculado a los ingresos de las explotaciones, que sustituiría de forma progresiva los modelos actuales de pagos basados en hectáreas.

Así, indica que, para orientar mejor el apoyo, los subsidios deberían estar vinculados a la viabilidad económica de los agricultores, lo que significa que la PAC debería “ofrecer apoyo a la renta a determinados agricultores activos de una manera mucho más específica” para apoyar a los más necesitados, en particular las explotaciones pequeñas y mixtas, los agricultores jóvenes, los recién llegados y en zonas con limitaciones naturales.

El documento, recomienda encargarle a un grupo de trabajo independiente “la evaluación de los mecanismos y criterios más adecuados para orientar mejor los pagos a la renta”. Esta evaluación debería incluir medidas como los mecanismos redistributivos, la limitación, la reducción progresiva de los pagos, los criterios de elegibilidad, así como nuevos mecanismos de distribución inspirados en las políticas sociales.

En realidad, las medidas que sugiere incluir no son nuevas, la mayor parte ya están implementadas en la actual

PAC, de hecho, ya existe actualmente cierta discriminación positiva a favor de pequeñas explotaciones, la degressividad, etc. Siempre he manifestado que las medidas de discriminación positiva por menor tamaño de explotación chocan y perjudican al modelo profesional de agricultura, que son los que dispone de las explotaciones de mayor dimensión, e incluso a las explotaciones de los jóvenes agricul-

“Lo más relevante sería definir el modelo de agricultor al que apoyar, que debería ser el profesional”

tores, a los que se exige, para su incorporación, explotaciones viables y dimensionadas.

Quizá lo más relevante sería profundizar en los criterios de elegibilidad o esa consideración de lo que será el apoyo los determinados agricultores activos de manera más específica. En definitiva, definir el modelo de agricultor al que apoyar y que sin duda debería potenciar al profesional.

Parece deducirse que el modelo de pago por hectárea pueda abandonarse, criterio que puedo compartir en especial cuando se efectúa discriminación positiva a las explotaciones de pequeña dimensión. Ahora bien, el sistema que se propone, “basado en la viabilidad de cada explotación”, requerirá

de una “metodología estandarizada” como pudiera ser, por ejemplo, utilizar criterios de dimensión económica calculada mediante un procedimiento normalizado. En definitiva, buscar fórmulas de compensación basados en términos de renta en euros, de forma que beneficiarios con una renta semejante recibirían la misma ayuda.

Otra opción posible, que ya se ha intentado introducir en reformas anteriores, es dirigir las ayudas directas del primer pilar a determinadas explotaciones vinculadas a su ubicación, como modelo de apoyo para compensar los hándicap productivos por criterios concretos de pendiente del terreno, pluviometría, tipo de suelo, etc., es decir utilizar el modelo de ayudas a determinadas explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones naturales incluido en las intervenciones actuales de desarrollo rural del Feader, asignado un pago por explotación en función de sus características por ubicación y orientaciones productivas, en las que sin duda tienen encaje las explotaciones mixtas o ganaderas.

El otro gran capítulo de ayudas directas serán los incentivos a los agricultores ligados hacia una transición ecológica que conduzca a un sector agrícola más sostenible y es de suponer que, en el futuro, estos pagos tengan más protagonismo.

Así, en las conclusiones del documento del Consejo, se AFIRMA que la transición ecológica solo puede lograrse en asociación con los agricultores, por lo que HACE HINCAPIÉ en que estos deben recibir los incentivos adecuados y debe fomentarse su interés en aplicar prácticas de producción agrícola ecológicamente responsables, remunerándolas más allá de los costes y las pérdidas de ingresos por sus servicios ecosistémicos “pagos verdaderamente incentivadores” que pudieran tener una escala de puntos de forma que los agricultores que apliquen prácticas más ambiciosas tendrían mayor puntuación y, con ello, importes de ayuda más elevados.

Pero estas ideas o reflexiones no sabremos en qué medida se tendrán en cuenta hasta que el nuevo comisario de Agricultura y Alimentación, Cristophe Hansen, presente el documento sobre la Visión para la agricultura y la alimentación, previsto el 19 de febrero próximo. Será a partir entonces el momento de profundizar.

## SINDICAL

## Cuaderno digital de explotación

Finalmente, el Cuaderno digital de explotación será obligatorio a partir de 2028, pero el registro electrónico de fitosanitarios será obligatorio en 2026. El Ministerio de Agricultura ha modificado diversa normativa sobre el sistema de información de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Esta modificación establece que los titulares de explotaciones agrarias que deban contar con el Cuaderno Digital por normativa sectorial correspondiente en materia de nutrición sostenible de suelos agrarios, productos fitosanitarios e intervenciones PAC, podrán elegir si desean hacer su cumplimentación por medios electrónicos o utilizando soporte papel. Esta voluntariedad se aplicará solamente durante el periodo PAC 2023/2027, siendo obligatorio el uso en soporte digital a partir del 1 de enero de 2028. Esta excepción no será aplicable en aquellos casos en los que la normativa sectorial ya exija que se cumplimente el Cuaderno de manera obligatoria por medios electrónicos. Por último, destacar que la entrada en vigor de la voluntariedad del uso del cuaderno digital se hace de manera retroactiva a 1 de julio de 2023, para evitar algún tipo de perjuicio a los agricultores derivado del retraso de la publicación de la norma.

## Por San Antón

Con ocasión de la celebración el pasado 17 de enero de San Antón, santo protector de los animales domésticos y por tanto patrón de los ganaderos, ASAJA de Castilla y León quiere subrayar el papel de la ganadería tanto en la economía re-

gional como en concreto en el sector primario, del que es motor imprescindible. El sector ganadero genera riqueza y empleo, es un complemento imprescindible de la agricultura, y desempeña un papel fundamental en la ocupación y desarrollo del territorio rural. En Castilla y León el sector ganadero supera al agrario en su aportación a la producción final agraria, aunque oscila según la cosecha: así, en 2021 la agricultura aportó el 45,6%, en 2022 el 48,8% y en 2023, año de sequía, solo el 39%. De esta forma, la ganadería es hoy un sostén sólido y estable para las cuentas económicas de nuestra Comunidad Autónoma. Por importancia económica en facturación, destaca el porcino, seguido por el sector lácteo en las tres especies (ovino, caprino y vacuno), el vacuno de carne, la avicultura de carne y puesta, el ovino y caprino de carne, y otras producciones ganaderas. ASAJA quiere destacar que recibir una remuneración justa es el principio que sustenta la rentabilidad y continuidad de toda empresa y en este caso de las explotaciones ganaderas. Sin ese principio el futuro de cualquier granja está muy comprometido.

## Aviso sobre el Metribuzin

Metribuzin es una sustancia activa utilizada como herbicida de preemergencia y postemergencia para el control de malas hierbas mono y dicotiledóneas anuales. Su uso está muy extendido en cultivos agrícolas como son los cereales, la alfalfa, la patata y gran variedad de hortalizas, muy importantes en nuestra región. Sin embargo, se ha desautorizado su uso desde la Unión Europea



## Interprofesional de la Patata

Dentro de la labor de difusión y defensa del sector de la patata regional, la Organización Interprofesional de la Patata de Castilla y León, de la que forma parte ASAJA, instaló un stand de degustación del producto en el congreso sobre el cultivo que se celebró en enero en El Carpio, Valladolid. Jorge Llorente, viceconsejero de Política Agraria y Comunitaria y Desarrollo Rural, ofreció una ponencia sobre el presente y futuro del cultivo de la patata.



al ser una sustancia que cumple los criterios para ser identificada como alterador endocrino en humanos y habiéndose

corroborado que existen alternativas no químicas suficientes en el mercado para sustituir su uso. Por este motivo antes del 24 de mayo de 2025 se retirarán las autorizaciones de los productos fitosanitarios que contengan esta sustancia activa, pudiéndose aplicar, si así lo deciden los Estados miembros de la UE, un periodo de gracia para ampliar este plazo en seis meses más.

## Costes salariales

ASAJA advierte que imponer nuevas subidas del SMI en la situación actual que atraviesa el sector agrario tendría efectos devastadores para la productividad y la competitividad de las explotaciones. Desde ASAJA no se rechazan las subidas y/o mejoras salariales que se puedan adoptar para los trabajado-

res, pero deben ir acompañadas de compensaciones o bonificaciones para el agricultor y ganadero, para que así pueda aminsonar el impacto negativo en su cuenta de resultados. Desde 2016, cuando el Salario Mínimo Interprofesional quedó fijado en 655 euros hasta hoy que asciende a 1134 y que con el último incremento propuesto de 50 euros puede alcanzar los 1184 euros, el sector ha soportado una subida global del SMI del 80%. El ministerio de Trabajo ha demostrado no tener sensibilidad ninguna, ni querer prestar el más mínimo apoyo al sector primario, como ha quedado patente con el resultado de la reforma laboral que perjudica, a todas luces, al campo; con los incrementos de costes laborales y salariales año tras año; y con el resultado, del que estamos pendientes, de la negociación de la reducción de la jornada laboral, que, de llevarse a cabo, tendría efectos inmediatos y contraproducentes para el sector.

## Con el viticultor

En la reunión mantenida con la directora general de Producciones y Mercados Agrarios del ministerio de Agricultura para avanzar en las medidas diseñadas por el Grupo de Alto Nivel de la UE para atajar los problemas estructurales que afectan al sector vitivinícola europeo, ASAJA ha pedido al ministerio que se ponga en marcha un paquete financiero suficiente, compuesto por fondos nacionales y también autonómicos, para poder afrontar con éxito el plan de arranque de viñedo y garantizar que las ayudas lleguen a los productores.

## ICO-MAPA-SAECA

El Ministerio de Agricultura ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, las convocatorias de ayudas de la Línea ICO-MAPA-SAECA y de subvenciones de los avales de SAECA para jóvenes agricultores y operadores del sector primario. El objetivo es facilitar el acceso a la financiación a estos colectivos. Estas líneas de ayudas permiten subvencionar un 15 % de amortización del principal de los créditos y el coste del aval, y se estima que podrían llegar a más de 2.000 jóvenes agricultores, ganaderos o pescadores. Las ayudas, que ya pueden pedirse, se conceden en régimen de concesión directa por riguroso orden de presentación de las solicitudes, y tienen carácter de minimis.

### PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

#### Hasta el 22 de enero

► Fin plazo solicitud de subvenciones para proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#### Desde el 1 de febrero

► El plazo para la presentación de la solicitud única PAC correspondiente al año 2025 será el comprendi-

do entre el 1 de febrero y el 30 de abril de dicho año, ambos inclusive, siendo el plazo de modificaciones hasta el 31 de mayo de 2025.

#### Hasta el 30 de abril (14:00h)

► Fin de plazo de solicitud de subvenciones dirigidas a empresas para fomentar la modernización de la industria agroalimentaria y la transición justa, incluidas en el Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027. Pymes.

#### ENERO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

#### FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

# Convocatoria de cursos de incorporación a la empresa agraria, ahora con mayor peso de la formación práctica

## ASAJA ya ha abierto la matriculación para poder comenzar lo antes posible las clases

C.R. / Redacción

Desde este año una nueva normativa regulará los Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria, cuya superación permite el acceso a la formación mínima exigida para poder ser beneficiario de ayudas vinculadas a la PAC, como pueden ser las relativas a la incorporación o al reconocimiento de derechos de la reserva nacional. Hay novedades importantes: en adelante, los alumnos tienen que realizar clases prácticas en explotaciones agrarias y en las escuelas de formación de la Consejería de Agricultura.

El director general de Desarrollo Rural, Jorge Izquierdo, presentó recientemente en Ávila la nueva normativa. Se busca, por un lado, adaptar el programa formativo a las nuevas exigencias del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común de España 2023-2027 (PEPAC) y homogeneizar la oferta con el resto de comunidades autónomas; y, por otro, actualizar el contenido del temario a los cambios en que está inmerso el sector agrario, además de la introducción de una formación más práctica y tecnificada.

ASAJA, como entidad de formación agraria acreditada, hará su oferta formativa con la mayor brevedad posible para poder comenzar los cursos de mayor demanda, que son los de incorporación a la empresa agraria, tanto en modalidad online como en modalidad presencial. A continuación ofrecemos un resumen con los principales cambios que incluye la



El director general de Desarrollo Rural presentó la nueva normativa en una jornada celebrada en Ávila.

FOTO C. R.

nueva normativa autonómica, de los que todos los interesados pueden informarse en las oficinas de ASAJA en Castilla y León.

### Modalidades

Los Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria (CIEA) disponen de dos modalidades de formación:

- La modalidad de formación presencial, en la que se imparte la totalidad de la formación teórica con la presencia del alumnado en un aula física.
- La modalidad de formación mixta, en la que se imparte la totalidad de la formación teórica a distancia (online).

En ambas modalidades la parte

de formación práctica será íntegramente presencial.

### Quién puede realizar los cursos

Podrán solicitar los cursos CIEA aquellas personas que deseen mejorar su formación agraria, se vayan a incorporar a la actividad agraria, pretendan modernizar su empresa agraria y/o precisen obtener la capacitación agraria suficiente exigida por la normativa sectorial aplicable.

### Estructura

Los CIEA se desarrollan a través de un programa formativo que se compone de dos partes:

- Una parte de formación teórica de 160 horas de duración, que consta de un temario oficial y de un trabajo final en el

que el alumno elaborará un estudio de viabilidad de una empresa agraria.

- Una parte de formación práctica de 20 horas de duración, que consistirá en la realización de dos visitas a empresas relacionadas con el sector agrario en Castilla y León, con una duración de 2,5 horas cada una, y de la realización de unas prácticas de campo y tecnológicas en los Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) dependientes de la Consejería, con una duración de 15 horas.

Tanto las visitas como las prácticas de campo y tecnológicas podrán realizarse a lo largo de la duración del curso. El alumnado elegirá a través de una apli-

cación informática las fechas y el CIFP en que realizará estas prácticas. Los alumnos necesitan obligatoriamente disponer de certificado digital para entrar en la aplicación informática.

### Evaluación final

El alumnado que supera las partes teórica y práctica del curso debe realizar una evaluación final que consta de cincuenta preguntas tipo test relacionadas con el temario, cada una de ellas con varias respuestas alternativas. Se superará el test contestando correctamente a veinticinco preguntas, sin que se reste puntuación las respuestas erróneas. La evaluación se podrá realizar de forma presencial u online, y el alumnado dispone de dos convocatorias poder obtener el certificado de aprovechamiento.

Los alumnos deben seleccionar la fecha de la evaluación final según el calendario de convocatorias oficiales de examen publicado en la aplicación informática de gestión de los CIEA.

Una vez superada la prueba de evaluación final, se emitirá el certificado de aprovechamiento correspondiente, donde constará la fecha de la prueba, así como las materias y prácticas realizadas. Las personas que hayan superado el curso podrán descargar el certificado de aprovechamiento a través de la aplicación informática de gestión de los CIEA.

El plazo total para la realización del curso, incluyendo las partes teórica y práctica no superará los cinco meses de duración.

## “AGRICULTOR”

### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C04+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

## Ya tenemos lista de espera

Los interesados en participar en esta formación pueden solicitarla ya en cualquiera de las entidades de formación agraria acreditadas, como es ASAJA. Basta con llamar o acudir a cualquiera de nuestras oficinas provinciales para apuntarse y nosotros nos encargaremos de avisar a los alumnos cuando comiencen los cursos.

Desde ASAJA, hemos urgido a la Consejería para que concreten los últimos detalles de la aplicación informática y podamos comenzar de forma inmediata los cursos, puesto que ya hay 120 alumnos apuntados en nuestra lista de espera.

El año pasado ASAJA Castilla y León ofreció esta formación a más de 350 alumnos, de los cuales el 63%

son hombres y el 37% mujeres, atendiendo la fuerte demanda que está llegando desde los diferentes puntos de la región. ASAJA es la entidad que eligen más jóvenes para incorporarse al sector, ya que contamos con el personal técnico más preparado, lo que dota a los cursos de la calidad debida para que nuestros alumnos logren los resultados esperados.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

## BALANCE 2024

# ASAJA apunta a la falta de rentabilidad como el freno principal del potencial de crecimiento del sector agroganadero de Castilla y León

## Los responsables de la organización profesional agraria presentaron el balance de 2024 y la estrategia reivindicativa para el nuevo año

C. R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León presentó a principios de enero el balance del sector agrario y ganadero en 2024 y sus propuestas y demandas de cara a 2025. 2024 ha sido un año donde la peor parte se la ha llevado una vez más la agricultura cerealista, que arrastra varios años de números rojos, “aunque el problema se extiende a todo el sector agroganadero. Vemos que producir no se traduce en ingresos, por lo que la rentabilidad del campo está muy comprometida”, remarcó el presidente de la organización profesional agraria, Donaciano Dujo, que estuvo acompañado en la rueda de prensa por el secretario general y la gerente de ASAJA CyL, José Antonio Turrado y Nuria Ruiz.

Para la organización agraria, 2024 ha sido un año de contrastes en el balance de la evolución de la agricultura y ganadería de Castilla y León. Si por una parte se constata una subida de la renta agraria, amparada más en el aumento de la producción de cereal tras un año de sequía que en el respaldo de los precios -especialmente nefastos por la entrada de grano ucraniano sin arancel-, por otra parte 2024 pasará a la historia del sector como uno de los años más conflictivos, con movilizaciones que han recorrido el mapa de la comunidad autónoma, de España e incluso más allá de nuestras fronteras. En este sentido, Donaciano Dujo afirmó que “las espadas siguen en alto, porque los problemas que nos han llevado a la calle en 2024 siguen siendo los mismos, y encima hay que sumar problemas nuevos y muy graves, como puede ser que se consolide el acuerdo con Mercosur, que supondría un golpe brutal para la agricultura y la ganadería de Castilla y León”.

### Los datos

“Los agricultores y ganaderos no ven alegría, no ven una mínima garantía de rentabilidad”, aseguró Donaciano Dujo, y añadió que esta inestabilidad se refleja en los datos. “Los cereales sembrábamos casi 2 millones de hectáreas, y ahora son apenas 1,5 millones; en vacuno tenemos 100.000 cabezas menos que en 2023; en ovino 142.000 menos; en caprino 5.000 animales menos, y en porcino 80.000 cabezas menos que el año anterior. La producción de carne se ha recortado igualmente en 52.000 toneladas. Y en leche, hoy ya solo hay 650 explotaciones de vacuno de leche, 75 menos que el año anterior, y en ovino son 950, 50 menos que en 2023”, indicó el presidente de ASAJA, que también destacó que por primera vez en mucho tiempo “los viticultores se están planteando arrancar viñas”.

### Agricultura

El hecho es que los ingresos netos de las explotaciones agrícolas cerealistas, modelo imperante en Castilla y León, región de referencia en el país, siguen arrojando resultados negati-

vos. Pese a que el tiempo en general benigno ha impulsado las producciones, los precios se han mantenido mínimos, un 25 por ciento por debajo de los registros de 2022, mientras que los costes de producción siguen altos. Así las cosas, para que una explotación obtenga beneficio necesita superar producciones de 3500 kg/ha, lo que deja fuera a la mayoría de las comarcas de Castilla y León y de España.

2024 no ha dado un respiro a las presiones financieras que están soportando los agricultores desde hace ya tres campañas -dos de sequía y malas producciones, y otra más de malos precios-. El contexto internacional tampoco da alivio, puesto que los compradores recurren a la cadena de suministro mundial. En concreto, en España la entrada de grano ucraniano, favorecido por la ausencia de arancel, ha sido determinante para bajar las cotizaciones y para que los operadores presionaran a los agricultores. Así las cosas, a la incertidumbre que siempre acompaña a los agricultores, el tiempo, se suma los precios de los costes de producción y los de venta de sus productos, precios en los que no pueden intervenir.

### Ganadería

La ganadería de Castilla y León, por su parte, ha vivido un año en general positivo. El tiempo ha acompañado y se ha dispuesto de pastos y forrajes, así como de piensos a precios más asequibles. A la vez, las cotizaciones han acompañado porque la demanda de producto se ha mantenido fuerte, en parte de la demanda exterior. Una situación inédita para los ganaderos, que durante muchos años, la mayoría, soportan la presión de precios ruinosos, por lo que no hay una confianza clara en lo que pueda ocurrir en adelante, si no mucha prudencia. La entrada de enfermedades, con cepas sucesivas que parecen no tener fin y que se van controlando de forma precaria y con parches, incrementa la incertidumbre de los ganaderos.

### Más problemas

Otros problemas que impactan sobre el sector son la presión sobre la demanda de suelo, principalmente por la desordenada y masiva implantación de macroparques fotovoltaicos, y también la creciente dificultad para encontrar mano de obra,



lo que puede comprometer seriamente el futuro, e incluso el presente, del número ya muy ajustado de explotaciones agroganaderas que existe en la Comunidad Autónoma. Aunque en Castilla y León, contra la media del país, predomina el modelo profesional (seis de cada diez afiliados a la SS por rama agraria son autónomos y el resto asalariados, cuando en España el 75 por ciento de los que trabajan en el campo son asalariados) también en nuestra comunidad autónoma se necesita contratar extranjeros, que ya representan más del 50% de la mano de obra asalariada de la agricultura y la ganadería.

“Detrás de este debilitamiento está el desánimo de los profesionales del campo ante la falta de rentabilidad y la presión que sienten por las exigencias imposibles de cumplir, con limitaciones de todo tipo, impuestas por todas las instituciones, desde la Unión Europea, Gobierno nacional y autonómico y hasta el ayuntamiento de turno. Pero eso sí, luego permiten que entren productos de fuera de nuestras fronteras, que no tienen que cumplir ningún requisito”, denunció el presidente de ASAJA.

### Reivindicaciones

Las soluciones políticas a estos grandes problemas de rentabilidad del sector son escasas. “Al contrario, la percepción de los agricultores y ganaderos es que



Donaciano Dujo, acompañado por Nuria Ruiz y José Antonio Turrado, en la rueda de prensa.

FOTO C. R.





en muchas ocasiones parecen trabajar en engrosar la burocracia, si alguna consigna se repetía en las manifestaciones era ‘menos burocracia’, así como la defensa del producto nacional y europeo, la preferencia comunitaria y las ‘cláusulas espejo’. No es extraño que el disgusto se dirija en gran parte contra los responsables políticos”, señaló Donaciano Dujo. Por ello, el trabajo y reivindicación de ASAJA de cara a este 2025 se centrará en revertir la situación que ahoga al campo y exigir soluciones para los grandes problemas del sector: precios dignos para nuestros productos y costes de los medios de producción asequibles; freno a la burocracia irracional en la PAC y resto de las políticas agrarias y ambientales; protección al ganado con un control real del lobo y de la fauna salvaje; un plan hidrológico que no relegue el desarrollo de la agricultura en nuestra

comunidad, con un regadío que ofrece importantes posibilidades de desarrollo y, en el contexto internacional, presionar a las administraciones, desde el nivel europeo al local, para que no se establezcan acuerdos de importación lesivos para nuestro campo, en especial Mercosur.

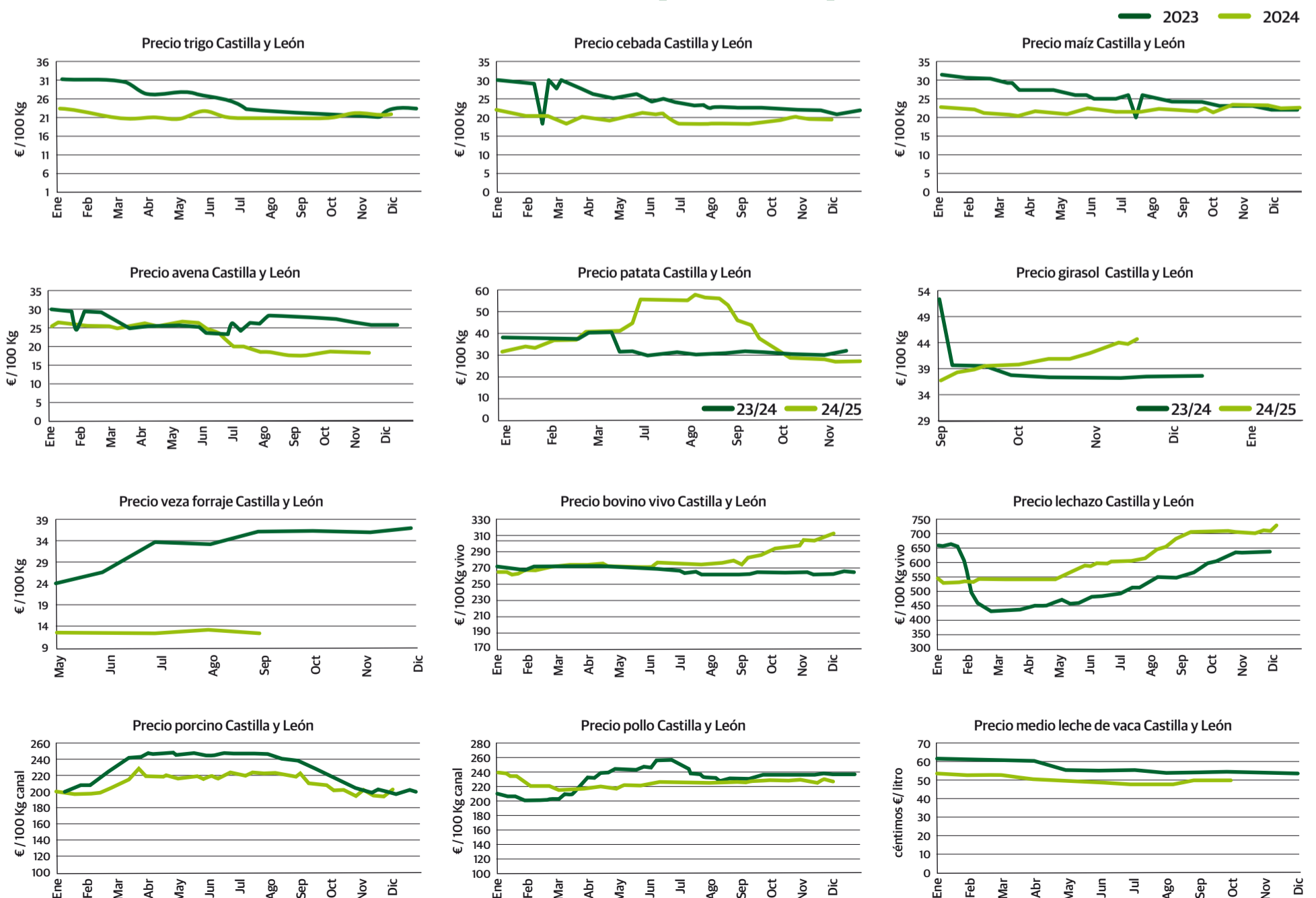
### La tierra, escasa y cara

El precio medio de la tierra de uso agrario en Castilla y León se ha incrementado un 4,8% en 2023 (último dato disponible). La hectárea agrícola se paga de media a 4.925€.

Si atendemos al aprovechamiento, la tierra mayoritaria en nuestra Comunidad, tierras arables de secano creció un 5,5%, (frente al 4,7% nacional), mientras que la hectárea de regadío subió un 4% (5% en España). Las tierras ocupadas por viñedo de secano aumentaron un 4,8% (5% en España).

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

## Evolución anual de precios por sector



## BALANCE 2024



La última protesta de 2024 se celebró a las puertas del Ministerio de Agricultura, en Madrid.

FOTO C. R.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ron su precio un 6,1% (de media un 4,2%), siendo el tipo de tierra más cotizada y el que presenta mayores oscilaciones entre provincias. Sin embargo, el precio medio de las ocupadas por viñedo de regadío disminuyó en nuestra Comunidad, - 4,2% (en España se incrementó de media un 0,3%). La hectárea de prados también se incrementó un 3,7% respecto al 2022, siendo únicamente superior el crecimiento registrado en Asturias (4,9%). El precio medio de la tierra de pastizal también subió un 4,1% en nuestra comunidad, siendo el mayor incremento de toda España (media de 2,3%).

Respecto a los precios de arrendamiento, en Castilla y León el incremento medio del canon de arrendamiento de la tierra a precios corrientes en el 2022, último año con datos, es de 5,7 %, manteniéndose la tendencia ascendente de los últimos 9 años, situándose en 148 euros por hectárea. El canon que más sube es el de las tierras de tipo "viñedo", con un 13,7 %.

### Otros medios de producción

Según el índice general de precios pagados por los agricultores y ganaderos por los insumos empleados en su actividad en septiembre de 2024, en lo que respecta a los fertilizantes, los precios pagados retrocedieron tanto por los abonos compuestos (-10,59 %, -0,31 puntos), como por los simples (-12,53 %, -0,50 puntos); dentro de estos últimos, descendieron los precios de las tres fami-

lias recogidas en la tabla, con los nitrogenados a la cabeza de la lista (-13,58 %, -0,43 puntos), seguidos de los potásicos (-10,96 %, -0,06 puntos) y de los fosfatados (-4,01 %, -0,01 punto). Pero a pesar de este descen-

so, su precio sigue siendo muy alto, tras la escalada de precios desde 2021 que alcanzó máximos históricos 2022 triplicando las cotizaciones habituales.

En cuanto al bloque de la energía, las tres líneas inte-

grantes se abaratan, siendo los carburantes los que más bajaron (-26,38 %, -1,57 puntos), seguido de los precios pagados por la electricidad (-11,92 %, -0,51 puntos) y los lubricantes

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

## Servicios Técnicos de ASAJA: atención integral al sector

En 2024 ASAJA fortaleció su red de servicios técnicos y de atención integral a los cerca de 18.000 agricultores y ganaderos que son socios de nuestras nueve organizaciones provinciales, en una red de 45 oficinas distribuidas por todo el territorio de Castilla y León. Los más de 160 empleados de la organización, con amplia experiencia y formación técnica en diferentes áreas, tienen el cometido de sacar adelante los programas de formación, el asesoramiento técnico y jurídico, la gestión de las ayudas, la contratación de los seguros agrarios y generales, la contabilidad y fiscalidad, el asesoramiento laboral, los programas de incorporación de jóvenes al sector agrario, y en definitiva todos los trámites necesarios en la gestión de una explotación agrícola o ganadera.

Punto fundamental en la actividad de nuestras oficinas es la tramitación de la PAC, ta-

rea que en 2024 fue extraordinariamente complicada por los cambios que se aplicaron en la normativa una vez iniciado el proceso de solicitud y avanzada la campaña agrícola. Con todo, ASAJA ha mantenido su liderazgo como primera entidad gestora de expedientes, a gran distancia del resto. En total se tramitaron en nuestras oficinas 15.045 solicitudes, el 24 por ciento del total. En los últimos diez años ASAJA ha incrementado un 34 por ciento su peso en la tramitación de solicitudes PAC, una tendencia positiva. Por el contrario, el número global de solicitantes ha bajado un 25 por ciento en la última década en Castilla y León. En 2024 el número de solicitudes descendió un 3,6% respecto a 2023, quedando fijado en 63.018.

A la tramitación de la PAC, hay que sumar el apoyo y asesoramiento de nuestro equipo técnico en todas las ayudas que repercuten en los agricul-



tores y ganaderos y sus explotaciones, no solo en el momento de la solicitud, sino a lo largo de todo el proceso hasta que la ayuda es ingresada: Incorporación de Jóvenes y Modernización de Explotaciones y demás líneas englobadas en Desarrollo Rural, Plan Renove, Sucesión de explotaciones, ayudas apícolas, reestructuración del viñedo, construcción de cebaderos, ayudas especiales, etc. También fundamental en nuestra cartera de Servicios es el Departamento de Seguros,

tanto agrarios como generales. Destacar en este punto que una de cada cuatro pólizas agrarias suscritas por los agricultores y ganaderos de Castilla y León pasan por nuestras oficinas.

En cuanto a la formación, en el año 2024 ASAJA Castilla y León ha realizado 24 cursos de incorporación a la empresa agraria en modalidad online, dando formación a más de 350 alumnos, de los cuales el 63% son hombres y el 37% mujeres, atendiendo la fuerte demanda que está llegando desde los

## ASAJA liderará la protesta

El presidente de ASAJA Castilla y León afirmó que las protestas del campo seguirán, "porque siguen sin atenderse nuestras peticiones", ya que las 43 medidas pactadas por el Ministerio con Upa y Unión-Uccl "no cubren ni de lejos las reclamaciones de los agricultores y ganaderos. Por el contrario, a la falta de rentabilidad del campo y la burocracia de la PAC, se suma ahora la amenaza cierta del acuerdo con Mercosur, "por lo que ASAJA seguirá luchando por lograr mejores precios y menores costes para el sector", señaló Dujo.

Así pues, se anuncian protestas próximas que ASAJA liderará, "y la respuesta será la que decidan los agricultores y ganaderos. El año pasado el impulso de otros países animó las movilizaciones también en España, lo cierto es que ahora sobran los motivos para salir a la calle".

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

(-3,82 %, -0,01 punto), al encontrarse el año anterior en cifras desorbitadas.

En ganadería, según el informe histórico de estimación de precios de piensos elaborado por el Ministerio, en 2024 los precios de los piensos han disminuido de media un 16% respecto a los valores de 2023, pasando de 355,22 a 300,12 euros por tonelada. En este aspecto, los piensos que más han bajado han sido los de vacuno y caprino lechero junto al de conejos de engorde (-18%). Por el contrario el pienso para lechones ha sido el que menos ha bajado, tan sólo un 13%, pasando de 431,87 a 374,38 euros por tonelada. Sin embargo, si comparamos los valores promedio de 2024 con los de hace cinco años, en 2020, se observa una subida media del 19% y si se hace la misma comparativa tomando como referencia el año 2016, ese valor se eleva hasta el 26%, lo que indica que el ganadero sigue haciendo frente a precios elevados en su principal insumo.

### Inscripción maquinaria nueva enero-noviembre 2024

	CASTILLA Y LEÓN	% subida respecto a 2023	ESPAÑA	% subida respecto a 2023
Tractores	982	17,46%	9.146	19,51%
Maquinaria automotriz	229	14,50%	1.568	3,77%
Maquinaria remolcada o suspendida	2.606	7,07%	15.197	-8,62%
Remolques	554	0,54%	2.949	9,34%
<b>TOTAL maquinaria</b>	<b>4.371</b>	<b>8,70%</b>	<b>28.860</b>	<b>1,29%</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, diciembre 2024

### Maquinaria agrícola

Tras la caída de ventas experimentada en 2023, un año de pésima cosecha, la venta de tractores nuevos ha subido en Castilla y León casi un 18% en los once primeros meses de 2024 en comparación con el mismo periodo del año pasado. A fecha de noviembre (queda por computar las ventas de diciembre), en Castilla y León, se habían inscrito 982 tractores,

de las 9.146 unidades vendidas en España; es decir, uno de cada diez tractores que se venden en nuestro país se quedan en Castilla y León.

ASAJA apunta que era esperable que, en un año como 2024, de cosechas razonables, aunque los precios hayan sido bajos, los agricultores renovaran la maquinaria que precisan, cosa que en 2023 muchos tuvieron que retrasar por la catastrófica cosecha.

Según los datos de inscripción de maquinaria del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, en estos primeros once meses de 2024, se han vendido en Castilla y León 4.371 máquinas agrarias, lo que significa un 8,70 % más que en el mismo periodo del año anterior. El epígrafe más numeroso es el de maquinaria remolcada o suspendida (2.606 unidades, un 7% más que en 2023), seguido por remolques (554, similar

al año anterior) y detrás maquinaria automotriz (229, un 14,5% más que en el periodo 2023).

### Afiliación: menos autónomos y más asalariados

La evolución de las cifras de afiliación refleja la realidad del sector. A la vez que se produce una reducción del número de explotaciones, es decir, de autónomos agrarios, hay un incremento paralelo del número de asalariados. Pese al avance de la incorporación de jóvenes, unos 500 al año, no se cubren las bajas de explotaciones que se producen, mayoritariamente por jubilación. Con frecuencia, para incorporarse un joven necesita una explotación redimensionada, que puede suponer el doble o más de la que anteriormente había. Por tanto, encontrar tierra de cultivo o pastos para que sea viable no es tarea fácil.

Respecto a los asalariados del campo, la tendencia es la

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ▶



diferentes puntos de la región. ASAJA imparte estos cursos desde una plataforma autonómica propia en la que colabora el personal técnico de la organización en las distintas provincias, dotando a los cursos de la calidad debida y obteniendo los alumnos los resultados esperados.

A su vez, se ha impartido formación presencial, que apoya la realización de acciones de formación profesional y adquisición de competencias, donde se han aprobado un escaso

número de acciones formativas a las asociaciones provinciales de ASAJA de la región debido a la reducción del presupuesto asignado a formación para el periodo PEPAC 2023-2027. De este modo se han quedado fuera cursos importantes y necesarios como los de Bienestar Animal en el Transporte de Animales y los de Usuario Profesional de productos fitosanitarios, nivel básico y cualificado, que han tenido que realizarse con un coste que ha tenido que asumir el sector.

Además de la formación subvencionada, se han impartido cursos, jornadas y charlas informativas con temática novedosa, que pretenden contribuir a la mejora del sector y la fijación de población en el medio rural, tales como “agricultura 4.0.”, “empoderamiento digital”, “jornada apícola”, “jornada ecológica”, “uso y manejo de GPS”, “elaboración cata de vino y queso”, “Política Agraria Comunitaria”, “seguros agrarios” o “enfermedad hemorrágica epizootica” entre otros.

En diciembre de 2023 la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, informó de cambios respecto al proceso de caducidad y renovación de la inscripción ROPO y del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios. Con esta nueva información se indicaron los plazos y modos de proceder para obtener la renovación. Ambos certificados son válidos por 10 años, pero el de inscripción en ROPO exige solicitar su renovación un mes antes de su vencimiento y se debe realizar aportando una declaración responsable según el modelo normalizado. Si no se solicita la renovación y la inscripción caduca, el interesado deberá cursar de nuevo la inscripción al servicio territorial. Parecido sucede con el carné

de usuario profesional de productos fitosanitarios, pero en este caso la renovación se debe solicitar 3 meses antes del vencimiento y, en caso de no realizarse a tiempo se exigirá la realización del curso correspondiente para poder llevar a cabo una nueva expedición del carné. Esto no aplicaría a los solicitantes que dispongan previamente de titulación habilitante, según la normativa reguladora.

Como novedad, en este año 2024 se ha reforzado el apoyo a la digitalización de las explotaciones agroganaderas, un apoyo muy importante para su competitividad. A través de numerosas reuniones, ASAJA ha promovido entre sus socios la solicitud del KIT DIGITAL, gestionadas por Red.es y financiadas a través de los fondos Next Generation EU, para obtener un bono digital de 2.000 euros con el que adquirir un catálogo de soluciones con las que impulsar la digitalización en nuestra explotación y aprovechar herramientas digitales de cara a optimizar sus producciones. Así, con la mediación de nuestra organización, cientos de agricultores y ganaderos han obtenido la licencia del software para tramitar cada año el cuaderno de explotación. El cuaderno de explotación es un requisito obligatorio para todos los agricultores y, a corto

plazo, deberá tener un formato digital.

La aspiración de ASAJA es que en sus oficinas agricultores y ganaderos y sus familias reciban todo el apoyo que precisan desde el momento en el que se incorporan al sector y a lo largo de su vida profesional. El asesoramiento que reciben por parte del equipo técnico de la organización es continuo, por lo que ASAJA por fin este año ha sido reconocida legalmente como Entidad Colaboradora de la Junta de Castilla y León.

Además, desde el año 2017, ASAJA Castilla y León, presta el servicio de asesoramiento dirigido a los titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León, así como a forestales y a Pymes asentadas en el medio rural, con el objetivo de ayudar al sector para que pueda incrementar la competitividad y rentabilidad de sus explotaciones tanto en temas de producción de alimentos como en sanidad animal, vegetal, fertilización orgánica y mineral, así como a mejorar las técnicas disponibles en cultivos y en cría de ganado, entre otras. Desde la campaña 2021-2022 el asesoramiento se hace a través de una ayuda que cubre el servicio prestado, siendo el número de asesorados por ASAJA con ayuda en la campaña 2024 de 2.735 (un 8% más que el año anterior).

BALANCE 2024

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

contraria, pues hay un incremento cada año que se justifica también precisamente en que al ser explotaciones más grandes, se necesita más mano de obra asalariada para gestionarlas.

Si tenemos en cuenta el número de afiliados a la Seguridad Social en noviembre de 2024, Castilla y León registraba 60.468 afiliados en la actividad agraria, lo que supone un ligero descenso respecto a 2023 (60.479). Castilla y León aporta el 6,03% del número de afiliados a la seguridad social agraria en España.

De esos 60.468 afiliados, 36.859 (el 61%) se encuentran inscritos en el RETA (autónomos) y 23.609 (el 39%) en el Régimen general (trabajadores por cuenta ajena), ratios de distribución totalmente opuestos al ámbito nacional, donde en el RETA están tan sólo el 25 % de los afiliados en esta actividad económica y el 75% restante en el régimen general. Esto es debido al tipo de agricultura de Castilla y León, extensiva y de producción continental. Los datos muestran un descenso de los autónomos tanto de los afiliados al SETA como de los autónomos del RETA.

La falta de mano de obra en el campo es un problema para numerosas explotaciones ganaderas y agrícolas, tanto para cubrir puestos de trabajo fijo como para los que se precisan en determinadas campañas, como puede ser la vendimia, recogida de patata, etc. Ante la dificultad para captar mano de obra nacional, los extranjeros ya representan más del 50% de la mano de obra asalariada de la agricultura y la ganadería.

Como referencia, en un mes medio, como puede ser junio 2024, en Castilla y León se contabilizaron 12.629 afiliados extranjeros agrarios (sumando UE y no UE), lo que significa el 19,52 por ciento de la afiliación

Número Afiliados a la SS en la Actividad Agraria (Media noviembre 2024)

	Régimen General			RETA			TOTAL AFILIADOS
	Régimen General	Sistema Especial Agrario	Total	RETA (*) Epígr. Agrario	SETA (**)	Total	
Castilla y León	10.407	13.202	23.609	10.745	27.114	36.859	60.468
España	83.869	662.360	746.229	91.830	163.581	255.411	1.001.640

(\*) RETA: Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, epígrafe agrario. (\*\*) SETA: Sistema Especial de Trabajadores Autónomos Agrarios. Fuente: Elaboración propia con datos TGSS

total del sector (64.714), por debajo de la media nacional, que es del 27 por ciento. No obstante, hay varias provincias con mayor peso de los afiliados extranjeros en agricultura: destaca Segovia, seguida por Valladolid, Burgos y Soria.

En 2024 se confirma el incremento de la afiliación extranjera en el sector agrario, tanto en España (10.467 afilia-

dos más que el año anterior) como en nuestra Comunidad (757 más). En ambos casos, el mayor porcentaje de extranjeros se encuentran en el régimen general, siendo por tanto mayor el porcentaje de extranjeros en el régimen general en Castilla y León que en España. El porcentaje de autónomos extranjeros en el sector agrario es bastante más bajo y muy

similar en ambos ámbitos territoriales, suponiendo el 10% en España y el 11% en Castilla y León.

También difiere el peso de los extranjeros de países UE y los procedentes de terceros países. En Castilla y León los primeros superan ligeramente a los segundos, mientras que en España los extracomunitarios casi cuatriplican a los europeos.

Renta agraria: subida con matices

La renta agraria sube, pero con matices. A mediados de diciembre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicaba su estimación de la renta agraria nacional (hasta dentro de unos meses no se conocerá la definitiva, ni la renta agraria por comunidades autónomas). Se ha situado en 37.759 millones de euros en 2024, lo que supone un incremento del 14,2 % con respecto a 2023. Entre los principales factores que explican esta subida está que se partía de los datos de 2023, que fueron muy bajos por la pésima cosecha. También valora el Ministerio la moderada disminución de parte de los costes de producción, pese a que todavía están un 30 por ciento por encima de 2020, en especial los fertilizantes. Pero aun así, la subida obedece más al aumento de producción (+19%) gracias al clima, que a los precios percibidos por los agricultores, que han descendido (-8%).

La producción animal se ha reducido un 1,3 % en valor por la caída de sus precios (-2 %), ya que las cantidades producidas aumentan ligeramente (+1 %). En esta rama, destaca el buen comportamiento del bovino (+15 %) y las aves (+5 %), mientras que el porcino, la leche y los huevos ven reducido su valor.

Los consumos intermedios han registrado un descenso del 9 %, hasta los 28.913,6 millones de euros, como consecuencia del descenso de sus precios de compra (-10 %), puesto que la cantidad utilizada ha aumentado un 2 %. Los piensos, que suponen más de la mitad del importe de los consumos intermedios, han descendido un 18 % en valor, por la caída de los precios. El volumen de trabajo en la agricultura aumenta un 1,5 % y la renta agraria en términos corrientes por Unidad de Trabajo Anual (UTA) se incrementa el 12,6 %, hasta los 45.890 euros.



Última Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León, celebrada en diciembre.

FOTO C. R.

Portadas de 2024



# Movilizaciones: comenzamos como empezamos, en la calle

2024 ha terminado como empezó, con el campo en la calle. Detrás del descontento de los agricultores y ganaderos hay numerosas causas, pero dos canalizan la protesta: la falta de rentabilidad, especialmente notable en el caso de la agricultura, y la indefensión ante la montaña burocrática y una estricta y a veces incomprensible normativa, que afecta tanto a agricultura como a ganadería. La escasa valoración que perciben de la profesión por un parte de la sociedad, que cuestiona prácticas agrícolas y ganaderas sin conocer la realidad del sector, completa el importante disgusto de los profesionales del campo, que no es exclusiva de España, si no paralela al de otros países de la Unión Europea, extracomunitarios, como puede ser el caso de Gran Bretaña, e incluso más allá de los países occidentales. La percepción global de los agricultores y ganaderos es que su futuro está seriamente comprometido ante exigencias imposibles de cumplir y que solo se aplican en Europa.

Aunque ya en otoño de 2023 ASAJA convocó movilizaciones hay que recordar la realizada en Córdoba con ocasión de la reunión de ministros de Agricultura UE-, el proceso se intensificó desde comienzos del año 2024, recogiendo la llama de aquellas tractoradas masivas iniciadas en 2020 e interrumpidas bruscamente por la pandemia del Covid.

A las primeras movilizaciones emprendidas en Europa, especialmente intensas en Alemania y Francia, se incorporó rápidamente España, con Castilla y León como punta de lanza. Las protestas se fueron extendiendo como una mancha de



La bandera de Castilla y León ha ondeado en las protestas nacionales.

FOTO C. R.

aceite por todas las provincias, y en muchas -entre ellas, las nueve de nuestra Comunidad Autónoma- se realizaron varias movilizaciones, tanto tractoradas, como marchas a pie o concentraciones en puntos clave como carreteras, distribución o incluso puertos.

Por destacar las protestas más significativas de los primeros meses del año, mencionar la tractorada masiva en Madrid, convocada en unidad de acción el 26 de febrero, con participación de agricultores y ganaderos de todas las provincias. El 15 de marzo Valladolid

congregaba al sector en unidad de acción en una manifestación "blanca", y días después la concentración se trasladaba al puerto de Santander, para remarcar el problema añadido que ha supuesto la importación de grano ucraniano sin arancel. Paralelamente, ASAJA, a través de su estructura en Bruselas, en colaboración con las organizaciones agrarias europeas, protagonizaba también actos reivindicativos en la capital comunitaria.

Tras el paréntesis del verano y de la intensidad de las labores de cosecha, en octubre

ASAJA junto a parte de las organizaciones agrarias volvía a la calle bajo la pancarta "Costes, importaciones y especulación arruinan nuestra producción", protesta muy centrada en el descalabro de la rentabilidad de los cerealistas. De nuevo en noviembre la movilización se trasladaba a Arévalo, a las puertas de los compradores de cereal. Y la última gran movilización ha sido ya este mes de diciembre, frente a la sede del ministerio de Agricultura, para expresar su malestar por la falta de respuestas eficaces a los muchos problemas que acumulan los agricultores y ganaderos españoles. Entre los mismos, el reciente acuerdo firmado entre la UE y MERCOSUR que ahora deben ratificar los Estados Miembros.

Destacar que, a raíz de las movilizaciones de primeros de año, en primavera el Ministerio proponía un acuerdo con 43 medidas que fueron asumidas por UPA y la Unión de Uniones, del que ASAJA se desmarcó por considerarlo totalmente insuficiente. Así se ha comprobado en el tiempo, puesto que las protestas han tenido que ser retomadas estos días, sin que haya habido prácticamen-

te avances en los puntos reclamados en febrero. Lo único que se ha cambiado es el marco de representatividad de las organizaciones agrarias nacionales (que en Castilla y León no afecta, puesto que hay periódicamente elecciones sectoriales, en las que ASAJA es respaldada por la mayoría de los profesionales del campo).

## Mercosur, la puntilla

El descalabro de los precios del cereal, auspiciado por la entrada de grano con cotizaciones ínfimas, han terminado por hundir a la agricultura de secano de Castilla y León, sin que los responsables políticos hayan puesto medidas sobre la mesa. Además, ASAJA ha advertido del enorme impacto que supondría para la agricultura y ganadería de Castilla y León la entrada en vigor en los términos actuales del acuerdo con Mercosur. Un golpe letal para sectores productivos fundamentales de nuestro campo: el remolachero, el vacuno de carne, y el avícola, entre otros también amenazados. Para la remolacha, supondría que a las importaciones ucranianas de azúcar se sumarían las importaciones procedentes de Brasil, el mayor productor de azúcar del mundo, y Uruguay, ambos en la propuesta de Mercosur. Igualmente, el potencial de producción de carne de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay es enorme.

Para ASAJA, bajo el señuelo de que con el acuerdo UE-Mercosur entrarán productos agrarios más baratos, se esconde que esos productos no cumplen las normas europeas. La UE podría permitir carne con condiciones de engorde prohibidas en Europa, o productos tratados con fitosanitarios aquí no permitidos. Esto no solo arruina a nuestros agricultores y ganaderos, sino que también pone en riesgo la calidad y la seguridad de los alimentos que llegan a la mesa de todos los consumidores europeos, o al menos esa es la justificación que dan nuestros mandatarios para prohibir su uso en Europa.

El problema de Mercosur se suma a otros problemas estructurales del sector agrario y que torpedean su rentabilidad, por lo que ASAJA vaticina que la protesta agraria y ganadera seguirá en este 2025, porque está en juego la supervivencia de los profesionales del sector.



## BALANCE 2024

# Qué nos deparará 2025... en materia laboral y fiscal

## Informe técnico sobre temas a tener en cuenta por los agricultores y ganaderos en el nuevo año

C. R. / Servicios Técnicos ASAJA Castilla y León

Los Servicios Técnicos de ASAJA Castilla y León han recogido en el siguiente resumen puntos en materia laboral y fiscal que deben tener en cuenta los agricultores y ganaderos de cara al año que comienza.

### Cotización en función de sus ingresos reales

Continúa el despliegue del nuevo sistema de cotización de autónomos en función de sus rendimientos netos. Este sistema arrancó en el año 2023 y continuará aplicándose de manera progresiva y transitoria hasta 2032.

En total hay 15 tramos y para este 2025, en función de los rendimientos netos, las cuotas mensuales estarán entre los 200 y los 1500 euros. Para determinar el nivel, los trabajadores por cuenta propia deben notificar a la Seguridad Social cuál es su previsión de ingresos. Aun así, seis veces al año -cada dos meses- pueden ajustar su cotización.

### Edad de jubilación

Para calcular la edad de jubilación en 2025 hay dos opciones según la cotización acumulada.

- Quienes hayan cotizado 38 años y 3 meses podrán jubilarse a los 65 años. Esto quiere decir que en 2025 se requerirán tres meses más que en 2024.
- Y para los trabajadores que hayan cotizado menos de 38 años, su edad de jubilación ordinaria en 2024 será de 66 años y ocho meses (se añaden dos meses respecto a 2024)

Las pensiones contributivas en 2025 subirán un 2,8%, teniendo en cuenta el dato de inflación interanual media entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024.

### Salario Mínimo (SMI)

El Salario Mínimo Interprofesional para 2025 está fijado en 15.876 euros anuales, que, repartidos en 14 pagas, equivalen a 1.134 euros mensuales. En el caso de tener las pagas prorrateadas, este será de 1.323 euros mensuales, lo mismo que la base mínima de cotización. No obstante, el Ministerio de Trabajo y Economía Social prevé subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) entre el 3,4% o 4,4%.

### IRPF

Hacienda prorrogará un año más, al menos durante 2025, el sistema de módulos y sus límites de facturación para que los autónomos puedan tributar en este régimen.

Para las actividades agrícolas y ganaderas que determinen su rendimiento neto por este sistema:

- Se prorrogan los 250.000 euros anuales de volumen de ingresos. En este límite se deben computar todos los ingresos agrícolas del titular de la explotación, del cónyuge, de los des-

endientes y de los ascendientes. No se incluyen los ingresos obtenidos por las subvenciones corrientes o de capital, ni por las indemnizaciones.

- Se mantiene la reducción sobre el rendimiento neto de módulos respecto del ejercicio anterior: la reducción del rendimiento neto calculado por el método de estimación objetiva vuelve a ser del 5% en 2025 (como en 2024), a diferencia de lo fijado en los dos años anteriores (10% en 2023 y 15% en 2022). Hay que recordar que esta reducción se tendrá en cuenta para cuantificar el rendimiento neto a efectos de los pagos fraccionados correspondientes a 2025
- Desaparece la minoración del rendimiento neto por la adquisición de gasóleo agrícola y de fertilizantes que existía para los ejercicios 2023 y 2024.
- Se mantiene la reducción de los índices de rendimiento neto aplicables a las actividades agrícolas de Uva de mesa (0,32), Flores y plantas ornamentales (0,32) y Tabaco (0,26) en el método de estimación objetiva del IRPF.



Atención profesional y de confianza en las oficinas de ASAJA.

FOTO C. R.

- Se mantiene para 2025 la aplicación de los índices correctores por piensos adquiridos a terceros y por cultivos en tierras de regadío que utilicen (a tal efecto) energía eléctrica, introducidos en 2023, de tal forma que se aplica un índice del 0,50 cuando en las actividades ganaderas se alimente el ganado con

piensos y otros productos para la alimentación adquiridos a terceros que representen más del 50% del importe de los consumidos, valorados a valor de mercado, y un índice del 0,75 cuando los cultivos se realicen, en todo o en parte, en tierras de regadío, siempre que el contribuyente, o la comunidad de regan-

## Advertencia sobre el nuevo sistema de cotización para autónomos y las prestaciones sociales en el sector agrario

**E**n enero de 2023 entró en vigor el nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos, entre los que se incluyen los del sector agrario. El nuevo sistema no permite al autónomo elegir su base de cotización, como se venía haciendo, sino que le obliga a elegir cada año una base mensual, que tiene un carácter provisional hasta que se proceda a su regularización anual según los rendimientos de su actividad. Rendimientos que en

el caso del sector agropecuario fluctúan mucho cada año, al depender de variables incontrolables como la meteorología o los mercados internacionales.

La regularización del año 2023 se ha comenzado a finales del año 2024 y la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) está notificando a los autónomos si la cuota que pagaron en el año 2023 se ajusta o no a sus rendimientos netos según lo declarado en el IRPF de ese año. Si la cuota fue mayor se le devolverá lo que co-

rresponda, y si fue inferior deberá pagar.

ASAJA, como conocedora de las notificaciones que se han realizado a una gran parte de los profesionales del sector, ha comprobado que la mayoría de las notificaciones son porque la cuota que han pagado es mayor de lo que les corresponde según sus rendimientos netos minorados del ejercicio 2023.

Esto implica que el agricultor o ganadero va a cotizar por una base de cotización inferior a la que podría desear y que,

en la mayoría de los supuestos, supone una base muy inferior a la base mínima de cotización del régimen general.

Si bien a simple vista esto podría suponer una ventaja para el autónomo al cotizar menos, esto no es así, ya que estos trabajadores autónomos verán recortadas sus prestaciones sociales tanto en el corto plazo (en caso de bajas o permisos por IT, IP, maternidad o paternidad y riesgo durante el embarazo), como en el largo (Jubilación).



### Tramos y cuotas de los autónomos en 2025

TRAMOS	INGRESOS	CUOTAS €/mes
Tramo 1	menos de 670 euros	entre 205,49 y 225,75 €
Tramo 2	entre 670,01 y 900 euros	entre 225,75 y 282,60 €
Tramo 3	entre 900,01 y 1166,69 euros	entre 266,80 y 366,34 €
Tramo 4	entre 1166,69 y 1300 euros	entre 298,61 y 408,20 €
Tramo 5	entre 1300,01 y 1500 euros	entre 301,68 y 471,00 €
Tramo 6	entre 1500,01 y 1700 euros	entre 301,68 y 533,80 €
Tramo 7	entre 1700,01 y 1850 euros	entre 359,15 y 580,90 €
Tramo 8	entre 1850,01 y 2030 euros	entre 379,67 y 637,42 €
Tramo 9	entre 2030,01 y 2330 euros	entre 400,20 y 731,62 €
Tramo 10	entre 2330,01 y 2760 euros	entre 425,85 y 866,64 €
Tramo 11	entre 2760,01 y 3190 euros	entre 451,50 y 1.001,66 €
Tramo 12	entre 3190,01 y 3620 euros	entre 477,16 y 1.136,68 €
Tramo 13	entre 3620,01 y 4050 euros	entre 502,81 y 1.271,70 €
Tramo 14	entre 4050,01 y 6000 euros	entre 543,86 y 1.541,58 €
Tramo 15	6000,01 o más euros	entre 605,42 y 1541,58 €

tes en la que participe, estén inscritos en el registro territorial correspondiente a la oficina gestora de impuestos especiales.

### Facturación electrónica

Otra de las novedades que lleguen este 2025 está relacionada con la facturación electrónica,

y la Orden que establece los requisitos técnicos y funcionales que los sistemas de facturación electrónica en España deben cumplir, entró en vigor

en octubre de 2024. Uno de los requisitos clave es que estos sistemas aseguren la integridad de cada factura mediante el uso de huellas digitales y firmas electrónicas.

En este contexto, Veri\*Factu surge como una herramienta diseñada para conectar los programas de facturación con la AEAT y facilitar la transmisión en tiempo real de las facturas. Este sistema automatiza la comunicación de datos y cumple con todos los requisitos de seguridad y privacidad, permitiendo a los autónomos y empresas operar de forma transparente y cumpliendo con la normativa.

Además, los sistemas de facturación deben autenticarse mediante certificados electrónicos, que aseguran que sólo los contribuyentes o terceros autorizados pueden enviar información a la Agencia Tributaria. Esto proporciona un nivel adicional de seguridad y control sobre los datos fiscales.

En cuanto a los plazos de implementación, aunque el reglamento establecía inicialmente el plazo de adaptación para julio de 2025, se espera que se realice una modificación de la normativa para dar más tiempo a los usuarios a cambiar sus softwares para que cumplan con los requisitos. Así, los usuarios podrían tener hasta finales de 2025 o principios de 2026 para adquirir o actualizar un software certificado. Habrá que estar pendiente de cualquier novedad sobre el tema.

que los agricultores puedan acogerse al Régimen de Estimación Objetiva (de módulos) del IRPF.

### IVA franquiciado para autónomos

El Ministerio de Hacienda confirmó a finales del año 2024 que no se iba a poner en marcha en enero de 2025, tal y como estaba previsto. Sin embargo, si que está previsto que entre en vigor la Directiva europea 2020/285 por la que las pequeñas empresas y autónomos establecidas en Estados miembros distintos de aquel en que se devenga el IVA también podrán beneficiarse del sistema de IVA franquiciado.

Esto quiere decir que, los autónomos que realizan sus operaciones con otros autónomos que sí estén establecidos en un país europeo con IVA franquiciado, podrán acogerse a este sistema. De esta manera, quedarían exentas de IVA las facturas con proveedores o clientes que se encuentren en países en los que esté en funcionamiento este sistema.

Este sistema supone que aquellos autónomos que voluntariamente se acogieran al régimen de franquicia del IVA y que no superen el límite de facturación establecido en 85.000 euros anuales, no tendrían que realizar la liquidación trimestral del IVA, ni tampoco la anual.

Evidentemente, esto implica que tampoco se requeriría a los autónomos emitir facturas con IVA. Quedaría por tanto la decisión en manos del autónomo de elegir entre el sistema actual o el régimen franquiciado, teniendo en cuenta que beneficiará más a aquellos autónomos que tengan una actividad con muy poco IVA soportado.

### IVA

La gran novedad para 2025 es que no se incluirá el IVA en el cómputo de ingresos totales para

do se integró el régimen especial agrario de trabajadores por cuenta propia en el Régimen Especial de Autónomos, a través del cual los agricultores y ganaderos cotizaban más y tenían mayores prestaciones.

El autónomo del campo quiere seguir, como hasta ahora, pudiendo elegir aumentar su base de cotización, sobre todo aquellos años que sus rendimientos estén por debajo de los habituales, frecuente por las causas antes mencionadas. Además, la opción de poder cotizar por una base superior permitida por la normativa sólo para aquellos agricultores que en el 2022 tenían ya una base de cotización superior, no es suficiente, pues no

llega al resto de los profesionales que en esa fecha no la tenían incrementada y, además, esa base se mantiene fija en el tiempo y no se permite su revalorización anual, lo que conllevará una desactualización de las prestaciones.

En cualquier caso, los autónomos del sector agrario de nuestra comunidad (que suponen el 61% de los cotizantes del sector en Castilla y León frente al 25% nacional), no deberían tener en ningún caso prestaciones inferiores a las que supondrían cotizar por el SMI, y si sus rendimientos anuales no les permiten cotizar por ese tramo deberían recibir el apoyo necesario para cotizar en el tramo mínimo de ese nivel.



Ante cualquier duda, recomendamos solicitar cita con el equipo técnico de ASAJA.

FOTO C. R.

Por ello, desde ASAJA consideramos que se debería revisar el sistema, teniendo en cuenta a la hora de su negociación a los representantes de las organizaciones agrarias conocedoras de las especificidades del sec-

tor, puesto que, en una Comunidad como la nuestra donde las explotaciones son más pequeñas y muy profesionalizadas, los tramos de cotización van a quedar encuadrados en los 3 primeros, cuyas bases de

cotización están muy alejadas de la base mínima del régimen general, dando lugar, como hemos señalado anteriormente, a un grave perjuicio para estos profesionales y un paso atrás con respecto al año 2007, cuan-

## INFORMACIONES



Agricultura y ganadería siempre han sido complementarias y necesarias para que el campo funcione.

FOTO C. R.

## Organizaciones profesionales y Cooperativas, por la convivencia de ganadería y agricultura

### No procede mayor regulación para las granjas de intensivo

C.R./Redacción

Las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, ASAJA, Alianza UPA-COAG y UCCL, así como UR-CACYL (Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León), han firmado una declaración conjunta sobre una Proposición no de Ley (PNL) presentada por el grupo parlamentario de VOX en las Cortes de Castilla y León, en la que se plantean cambios normativos para restringir o impedir la presencia de explotaciones de ganadería intensiva en zonas de producción de viñedo, texto que recoge propuestas formuladas por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

Esta declaración conjunta, en la que se aboga por la convivencia de la agricultura y la ganadería, ha sido enviada a los Grupos parlamentarios y Presidencia de las Cortes; al presidente de la Junta de Castilla y León y a los consejeros

de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, así como a diferentes entidades con responsabilidades en la materia.

Los puntos recogidos en la declaración conjunta son los siguientes:

1. Que el sector de la ganadería intensiva está excesivamente regulado en España y en Castilla y León, tanto por normativa horizontal en aspectos medioambientales, como por otra de carácter específico con Decretos de ordenación sectorial. Esta regulación es reciente, y ha sido fruto de la iniciativa política de quien ha gobernado en cada momento, y de un proceso de consulta con todas las partes implicadas, habiéndose llegado al mayor consenso de los posibles. Los firmantes de este documento no consideran necesaria ni oportuna la revisión normativa que se propone en la PNL de Vox,

ni en otras similares que pudieran haberse presentado si es el caso, por lo que piden a sus autores la retirada de la misma.

2. Que, de no retirarse la PNL, piden a todos los Grupos Parlamentarios la votación en contra, y, de ser aprobada desoyendo a nuestros representantes, piden a la Junta de Castilla y León que, ejerciendo la potestad que le permiten las normas, no la tenga en cuenta en su acción política.

3. Que abogan por la convivencia de la agricultura y la ganadería en el amplio territorio de Castilla y León, viendo a una como complemento de la otra, y siendo ambas necesarias para contribuir a la generación de riqueza y empleo, así como para asentar población en el medio rural, y proporcionar la mejor materia prima a nuestra pujante industria agroalimentaria.

## LONJAS

## El mercado de la leche de ovino

Esther Medina Moñibas

La producción de leche de oveja en los últimos doce meses en Castilla y León ha sido un 3,83% inferior al mismo periodo del anterior año, con una cifra acumulada de 257,9 millones de litros de leche, lo que representa un 52,66% de la producción nacional.

A lo largo del último año, los precios medios han sido superiores a los de 2023. La leche de oveja se pagó a 1,47 euros por litro a principios de año, un 7% más que en el mismo mes de 2023. En los meses de julio y agosto la cotización descendió hasta los 1,24 euros por litro de

media, casi un 11% menos que en el año anterior, y remontó 20 céntimos en el mes de septiembre, hasta alcanzar los 1,4 euros por litro.

Castilla y León, con más de 725.780 cabezas y el 38,74% del censo nacional de ovino de ordeño, es la segunda comunidad con mayor número en España, solo por detrás de Castilla-La Mancha. Sin embargo, en la actualidad quedan tan solo 1.425 explotaciones con entregas en nuestra comunidad, tras el descenso de 45 ganaderos de ovino en el último año, y 956 menos que los que había en activo en 2016.

## AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	52ª	1ª	2ª	T.	52ª	1ª	2ª	T.	52ª	1ª	2ª	T.
Avila	21,85				20,15				18,00			
Burgos	21,58	21,88	22,05	+	19,90	20,20	20,43	+	17,64	17,72	17,76	+
Leon	21,50				19,70				17,30			
Palencia	21,80	22,20	22,20	+	20,10	20,60	20,50	+	17,80	17,80	17,80	=
Salamanca	22,80	23,20	23,20	+	20,90	21,40	21,40	+				
Segovia	21,40	21,70	21,70	+	19,90	20,20	20,30	+	18,30	18,60	18,60	+
Soria	22,10	22,30	22,30	+	20,20	20,40	20,50	+	17,90			
Valladolid	21,50	21,80	22,10	+	19,80	20,10	20,40	+	17,55	17,70	17,85	+
Zamora	21,80	22,60	22,80	+	19,90	20,80	21,10	+	18,10	18,30	18,70	+

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	52ª	1ª	2ª	T.	52ª	1ª	2ª	T.	52ª	1ª	2ª	T.
Avila												
Burgos	18,40	18,48	18,48	+	21,73	21,87	22,13	+	16,80	16,80	16,80	=
Leon	18,50				23,00	23,00	23,00	=	19,50			
Palencia	18,40	18,40	18,40	=	21,90	22,30	22,30	+				
Salamanca					22,90	23,10	23,10	+				
Segovia	18,70	19,00	19,00	+								
Soria												
Valladolid	18,35	18,35	18,35	=	21,20	21,20	21,40	+				
Zamora	18,70	18,70	18,60	-	22,90	22,90	23,20	+	17,80	17,90	18,20	+

## OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	30-dic	07-ene	15-ene	T.	31-dic	07-ene	14-ene	T.
Lechazos hasta 11 kg	8,05	7,25	7,25	-	s/c	s/c	s/c	=
Lechazos hasta 13 kg	7,40	6,60	6,60	-	s/c	s/c	s/c	=
Lechazos hasta 15 kg	6,32	5,72	5,72	-	s/c	s/c	s/c	=
Corderos 15-19 kg	5,41	5,26	5,26	-				
Corderos 19-23 kg	5,08	4,93	4,93	-				
Corderos 23-25 kg	4,94	4,79	4,79	-				

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

## VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	30-dic	07-ene	15-ene	T.	11-dic	26-dic	08-ene	T.
Añojo extra	6,32	6,36	6,42	+	6,20	6,30	6,40	+
Añojo primera	6,17	6,21	6,27	+	6,10	6,20	6,30	+
Vaca extra	5,05	5,05	5,11	+	5,50	5,60	5,60	+
Vaca primera	4,67	4,67	4,73	+	4,70	4,80	4,80	+
Terñera extra	6,37	6,41	6,45	+	6,20	6,30	6,35	+
Terñera primera	6,25	6,29	6,33	+	6,10	6,20	6,25	+
Toros primera	3,77	3,77	3,83	+				=

## PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	02-ene	09-ene	16-ene	T.	31-dic	07-ene	14-ene	T.
Cerdo Selecto	1,58	1,58	1,55	-	1,58	1,58	1,57	-
Cerdo Normal	1,57	1,57	1,54	-	1,57	1,57	1,56	-
Cerdo graso	1,86	1,86	1,83	-	1,58	1,58	1,57	-
Lechones	3,75	3,88	3,83	+	3,75	4,00	4,00	+
Cerda desvieje	0,59	0,59	0,57	-	0,58	0,58	0,58	=



## El Ministerio declara riesgo alto de gripe aviar y activa prohibiciones preventivas en España

C.R./Redacción

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha declarado el riesgo alto por gripe aviar en España y ha activado desde el pasado lunes, 20 de enero, la Orden de 2006 que regula las medidas adicionales preventivas en las zonas de especial riesgo y vigilancia.

El MAPA ha adoptado esta decisión a raíz de un significativo aumento de riesgo detectado en los últimos días en prácticamente todas las comunidades autónomas españolas por la reciente aparición de focos de la enfermedad en aves en dos naciones limítrofes –Francia y Portugal– tanto en especies sil-

vestres como domésticas.

Ligada a las zonas de paso de las aves migratorias, en Castilla y León afecta a varias provincias: Palencia, Zamora, Burgos y Salamanca. En concreto, se subrayan por su riesgo las siguientes áreas de humedales:

- Laguna de la Nava de Fuentes. Provincia de Palencia.
- Reserva natural de las Lagunas de Villafáfila. Provincia de Zamora.
- Embalse del Ebro. Provincia de Burgos.
- Azud de Riobobos. Provincia de Salamanca.

Por ello deberán adoptarse a partir del pasado 20 de enero una serie de medidas en relación con las zonas de especial

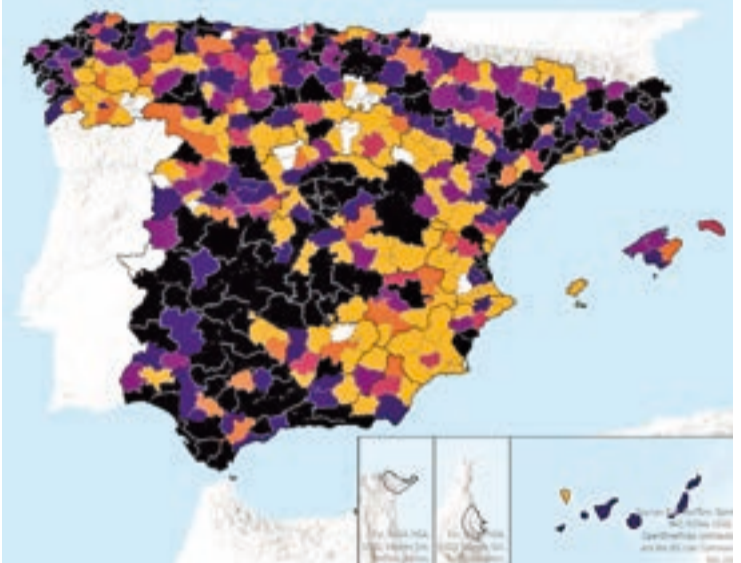
riesgo (ver documento adjunto en nuestra web, [www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)). En cuanto a los municipios incluidos en las zonas de especial vigilancia, que incluye municipios de todas las provincias de Castilla y León, se aplicarán medidas de bioseguridad, quedando prohibida la presencia de aves de corral y aves cautivas en los centros de concentración de animales, incluyendo los certámenes ganaderos, muestras, exhibiciones y celebraciones culturales.

Es importante subrayar el riesgo bajo de contagio de esta gripe al ser humano y que no se transmite por los alimentos de la avicultura, por lo que no afecta en ningún caso al consumo.

Mapa semanal de riesgo comarcal de incursión y supervivencia del virus de la gripe aviar en España (13-19 enero 2025)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

SIN ALERTAS AO A1 A2 A3 A4 A5



## La vacunación contra la lengua azul será voluntaria y se podrán mover los animales libremente en la península

### Salvo presencia de síntomas clínicos, se permite el movimiento de ganado

C.R./Redacción

Acuerdo importante alcanzado entre el Comité RASVE, donde están representadas las comunidades autónomas y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Toda España (salvo las islas) pasa a ser zona suspendida frente a los serotipos 1,3, 4 y 8, por lo que la vacunación contra la lengua azul pasará de ser obligatoria a voluntaria, y por tanto se podrán realizar movimientos de ovino y bovino en la España peninsular.

Estos cambios en la estrategia para abordar la lengua azul en este 2025 entrarán en vigor próximamente, cuando se modifique la Orden Ministerial hasta ahora en vigor.

La sustitución del actual programa de erradicación por una estrategia de protección supone que el territorio peninsular pasará a ser zona suspendida frente a los serotipos actualmente presentes



Vacunación recomendable pero voluntaria para la lengua azul.

FOTO C. R.

en la península. Conlleva la autorización de la vacunación voluntaria de los serotipos actualmente presentes en todo el territorio nacional, y, lo más importante, libre movimiento de bovinos y ovinos dentro del territorio nacional sin requisitos específicos, salvo presencia de síntomas clínicos de lengua azul.

En cuanto a la exportación, se tendrán en cuenta los requisitos exigidos por los so-

cios comerciales y países receptores.

#### Libres de tuberculosis caprina

Por otra parte, la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha publicado la resolución de la “declaración de oficialmente indemnes de tuberculosis caprina” para las provincias de

Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, dentro de lo establecido en el Programa de erradicación de la esta enfermedad de Castilla y León.

La prevalencia de tuberculosis caprina en cada una de estas siete provincias ha sido inferior al 0,1 por ciento durante tres años consecutivos, de que el 99,8 por ciento de los rebaños son T3 y el 99,9 por ciento de las reses están incluidos en rebaños T3. De este modo, la frecuencia de las pruebas podrá reducirse a una vez cada dos años.

El censo de caprino en Castilla y León, a noviembre de 2023, era de 135.432 animales, 4.868 menos que en la encuesta anterior, lo que ha supuesto una caída del 3,5% frente a la gran bajada del 6% del año anterior. La nuestra es la sexta región en importancia, con un 5,90% de la cabaña ganadera nacional, a gran distancia de la primera, que es Andalucía, con un 37,13%.

## Flexibilización de la normativa de identificación de animales

C.R./Redacción

El Consejo de ministros ha aprobado la modificación del Real Decreto por el que se regula la trazabilidad, identificación y registro de animales en cautividad. El real decreto aprobado introduce modificaciones en la regulación sobre el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinadas especies de animales terrestres en cautividad, que dan respuesta a parte de las peticiones realizadas desde ASAJA.

Entre los cambios más sustanciales destacan el aplazamiento de la obligatoriedad en la identificación electrónica de bovino hasta el 25 de junio de 2025. Todos los animales nacidos a partir de esa fecha deberán tener la identificación electrónica. También se aplaza, hasta el 1 de junio la obligatoriedad de que las explotaciones ganaderas dispongan de un plan sanitario integral. Además, la figura del veterinario de explotación tendrá carácter voluntario, aunque se mantienen inamovibles las visitas zoonosológicas obligatorias.

El real decreto hace referencia a distintos aspectos relativos a la movilidad de los animales en las explotaciones y el acceso a un ambiente exterior.

## INFORMACIONES

## Uno de cada diez tractores vendidos en España se queda en Castilla y León

C. R. / Redacción

Tras la caída de ventas experimentada en 2023, un año de pésima cosecha, la venta de tractores nuevos ha subido en Castilla y León casi un 15% en 2024 en comparación con el mismo periodo del año pasado, una subida importante pero inferior a la media nacional, que fue del 20%. A fecha de diciembre, en Castilla y León, se habían inscrito 1.121 tractores, de las 9.146 unidades vendidas en

España; es decir, uno de cada diez tractores que se venden en nuestro país se quedan en Castilla y León.

ASAJA apunta que era esperable que, en un año como 2024, de cosechas razonables, aunque los precios hayan sido bajos, los agricultores renovaran la maquinaria que precisan, cosa que en 2023 muchos tuvieron que retrasar por la catastrófica cosecha.

Según los datos de inscripción de maquinaria del Mi-

nisterio de Agricultura Pesca y Alimentación, en 2024, se han vendido en Castilla y León 4.667 máquinas agrarias, lo que significa un 7,21 % más que en el mismo periodo del año anterior. El epígrafe más numeroso es el de maquinaria remolcada o suspendida (2.734 unidades, un 5,68% más que en 2023), seguido por remolques (569, un 1,22% menos que el año anterior) y detrás maquinaria automotriz (243, un 14% más que en el periodo 2023).

### inscripción maquinaria nueva enero-diciembre 2024

	Castilla y León	% subida respecto a 2023	España	% subida respecto a 2023
Tractores	1.121	14,74%	10.390	20%
Maquinaria automotriz	243	14,08%	1.705	3,90%
Maquinaria remolcada o suspendida	2.734	5,68%	16.373	-7,73%
Remolques	569	-1,22%	3.166	10,01%
<b>TOTAL maquinaria</b>	<b>4.667</b>	<b>7,21%</b>	<b>31.634</b>	<b>2,31%</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, enero 2025

## Abonado el 90 por ciento de las ayudas PAC 2024 a 55.269 agricultores y ganaderos de Castilla y León

### Quedan pendientes los sometidos a controles y también las ayudas al engorde de terneros

C. R. / Redacción

A finales de diciembre, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ya había ejecutado pagos en todas las líneas de la intervención de ayudas directas posibles y anticipado el 90 % de los importes previstos, el máximo autorizado. Se han abonado 785 millones de euros en ayudas directas PAC a 55.269 agricultores y ganaderos de la Comunidad. Junto a ello, se han efectuado pagos de medidas agroambientales, agricultura ecológica y ayudas a zonas con limitaciones por 38 millones.

Una vez que se lleve a cabo la asignación de derechos procedentes de la Reserva Nacional de Ayuda Básica a la Renta (el 28 de febrero como fecha límite), así como el cálculo de importes unitarios definitivos, remanentes y transferencias entre intervenciones (antes del 1 de mayo), se autorizará el abono del 10 % restante, cuyo plazo para hacerse efectivo concluye el 30 de junio.

Aunque Castilla y León tiene el nivel más alto de ejecución de los pagos de la PAC, una parte de los agricultores y ganaderos no han recibido sus ayudas. Se trata de solicitudes pendientes de finalización de todos los controles por parte de la administración. ASA-

JA ha reclamado celeridad en este proceso, que entiende que debería ser cambiado, es decir, abonar la ayuda al agricultor y, tras los controles, si fuera preciso, reclamarle la cuantía correspondiente.

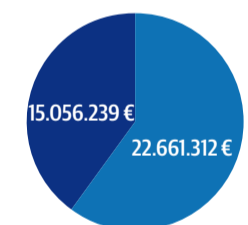
Respecto a las ayudas al engorde de terneros, los requisitos de admisibilidad no pueden ser verificados hasta iniciado 2025, ya que el cálculo del importe unitario se basa en las unidades de producción que cumplen todos los requisitos. El plazo de pago para esta ayuda concluye el 30 de junio.

### Beneficiarios PAC en Castilla y León 2024

Número de beneficiarios	Importe abonado (€)*
5.746	Ávila 67.529.742
7.307	Burgos 105.444.256
6.655	León 97.288.807
5.056	Palencia 89.012.268
7.110	Salamanca 131.036.761
5.021	Segovia 50.635.511
3.420	Soria 57.575.294
7.014	Valladolid 102.561.899
7.940	Zamora 83.864.716

\*anticipo octubre y noviembre más pagos diciembre

### Pagos Intervenciones de Desarrollo Rural por Superficie, cofinanciadas Feeder



■ Ayudas zonas con limitaciones PEPAC 2023-2027  
■ Agricultura ecológica y agroambientales

## El trabajo reivindicativo de Castilla y León logra defender el presupuesto PAC para la comunidad

ASAJA quiere subrayar el importante trabajo reivindicativo realizado en Castilla y León para lograr que la PAC sea lo más flexible posible y se adapte a la realidad de los agricultores y ganaderos, aunque los bandazos de los responsables políticos -tanto en Europa como en el nuestro país- nos obligan a estar continuamente negociando y presionando para obtener logros, cam-

paña a campaña, en lugar de ofrecer un marco estable y sensato.

ASAJA Castilla y León señala el logro que supone que nuestra Comunidad Autónoma haya mantenido la financiación PAC previa a la PAC 2023-2027, incluso se habría ampliado ligeramente, alrededor de 50 millones de euros más, hasta sumar los 969 millones de euros, según los datos ofrecidos en octubre por el

FEGA de balance de la PAC 2023.

Aunque ese incremento no es lineal, es decir, hay productores que pueden haber experimentado un retroceso en sus ayudas, lo cierto es que no perder e incluso ampliar los fondos PAC que recibe Castilla y León es para ASAJA un reconocimiento a la importancia de la agricultura y ganadería de la comunidad autónoma y también

al trabajo intenso realizado por el sector -en unidad de las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, coordinadas por la propia Junta de Castilla y León- en la defensa de la continuidad de los fondos PAC en nuestro campo.

Para ASAJA, es fundamental que esa partida se consolide a lo largo de todo el ciclo de la PAC en curso, y sean el punto de partida para reforzar el presupuesto aún más para el siguiente periodo, para el que ya se está empezando a sentar las bases de negociación.

ÁVILA

# ASAJA Ávila solicita módulo cero en el IRPF para cereales, leguminosas y oleaginosas

También pide que se tengan en cuenta las cuantiosas pérdidas en viñedo causadas por las heladas

ASAJA Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Ávila, ASAJA Ávila, ha trasladado a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Delegación del Gobierno en Castilla y León la necesidad de que la orden de módulos fiscales que publique este año el Ministerio de Hacienda recoja las circunstancias climatológicas excepcionales que se dieron durante 2024 en la provincia de Ávila y las zonas limítrofes que confor-

man la unidad agraria de Santa María La Real de Nieva en Segovia, la comarca agraria Valladolid Sur y la de Peñaranda de Bracamonte en Salamanca.

En primera instancia es la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural la que tiene que trasladar la desastrosa situación de la cosecha en esta zona a la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística perteneciente a la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimen-

tación. ASAJA confía en que la Consejería haga sus deberes para que el Ministerio de Agricultura pueda tramitar ante el Ministerio de Hacienda esta cuestión y la orden de módulos correspondiente al ejercicio fiscal de 2024 recoja el módulo cero para los cultivos de cereales, leguminosas y oleaginosas.

ASAJA también ha solicitado que se tenga en cuenta la situación de heladas que causó cuantiosas pérdidas en el viñedo de los términos municipales de nuestra provincia y colindantes pertenecientes a la D.O.



Tres campañas seguidas muy malas han llevado al límite al campo abulense.

FOTO C. R.

Rueda, y así lo contemple la futura orden ministerial de módulos.

A la situación de bajas producciones en 2024 se ha unido la baja cotización en los mercados del precio del cereal y unos

costes de producción disparados, junto a las dos campañas anteriores con resultados similares en la provincia de Ávila, lo que ha puesto en una situación límite a las explotaciones de secano de la provincia.



## Servicio de asesoramiento especializado personalizado



Visitamos tu explotación para conocer y analizar el riesgo y ofrecerte las coberturas necesarias, confeccionando el seguro a tu medida. Y si lo deseas, también te asesoramos telefónicamente

Consulta condiciones en tu oficina más cercana de ASAJA:

ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
920 100 857	947 244 247	987 245 231	979 752 344	923 190 720	921 430 657	975 228 539	983 203 371	980 532 154

## PROVINCIAS

## BURGOS

# Los conejos arrasan miles de hectáreas de los cultivos de la provincia de Burgos

## ASAJA pide soluciones coordinadas por parte de todos los responsables



Por fin el pasado viernes 24 de enero los responsables de la Junta en Burgos recibieron a ASAJA para tratar el problema.

FOTO C.R.

### ASAJA Burgos

Otra vez, y ahora con más virulencia, los conejos arrasan los cultivos de nuestra provincia, por casi todas las comarcas pero especialmente en Pisuerga, Arlanza, Arlanzón y Ribera del Duero. Se trata de un problema que viene de antiguo, que ASAJA ha denunciado en múltiples ocasio-

nes reclamando soluciones, sin que las administraciones muestren voluntad de solucionar el problema. Tras semanas pidiendo sin éxito un encuentro, por fin, gracias a la intermediación del delegado territorial, el pasado 24 de enero ASAJA Burgos se reunió con los responsables de la Junta para tratar el problema. En la reunión, hicimos en-

trega de un informe sobre los daños causados y las reivindicaciones de nuestra organización.

Los agricultores afectados lamentaron que, hasta el momento, la administración no hubiera realizado ninguna gestión eficaz en el tema. Lo mismo que el Ministerio de Transporte que, con las obras del Ave, ha creado un reservorio

para esta especie, sin que tome ninguna medida al respecto. Así se mantiene esta plaga que causa un grave perjuicio a los agricultores perjudicados, sin que además el seguro agrario sea operativo en este tema.

ASAJA-Burgos se ha reunido con los agricultores afectados y se ha decidido intentar solucionar este problema con diálogo, hablando entre

otros con los titulares de los cotos para instar a su colaboración para poder acabar con la plaga, reunirnos con ADIF, etc. Pero desde la organización somos pesimistas y entendemos que todo este asunto puede acabar en un juzgado, en donde habrá que pedir responsabilidades a todos los responsables (Ministerio de Transportes, Cotos de caza, etc.).

También hemos pedido la convocatoria de la mesa de trabajo de sobrepoblación de conejos, que no se reúne desde 2023, para intentar consensuar medidas que solucionen este problema. ¿Y qué medidas sería necesarias para aliviar esta situación? En primer lugar, voluntad de solucionar el problema por parte de todas las partes implicadas, que desemboquen en medidas tales como: vallados de los reservorios que se han creado como consecuencia de las obras del AVE, la utilización de productos que puedan impedir el continuo crecimiento de la población, el control poblacional por las noches y flexibilidad a la hora de otorgar permisos de caza.

Tenemos que intentar entre todos poner freno a esta plaga (aunque somos conscientes de que no se soluciona de un día para otro) ya que estamos ante otra emergencia, en este caso cinegética, que está pagando el sector agrícola asumiendo los daños de sus parcelas.

## BURGOS

# Oferta formativa impartida por ASAJA Burgos en 2025

### ASAJA Burgos

Nuevo año y nueva oferta de cursos de formación para los agricultores y ganaderos de nuestra provincia. Comenzaremos con los cursos de incorporación online, para los que nuestros asociados deben de ponerse en contacto con nuestras oficinas para reservar su plaza, ya que hay gran demanda. Destacar en este punto que existe nueva regulación de estos cursos y es preciso realizar prácticas presenciales en explotaciones.

También ofrecemos la posibilidad de conocer las nuevas

tecnologías aplicadas al campo en los cursos de agricultura 4.0 en donde abordaremos temas como Sativum, GPS, Autoguiados, mapeo, etc. Recordamos que estos cursos son obligatorios para la tramitación de determinadas ayudas.

Por último, tenemos previsto impartir cursos de Aplicador de Productos Fitosanitarios (tanto básico como cualificado) y de bienestar animal, con la paradoja de que la administración regional no los prioriza en los planes de formación regional, y hasta ahora no se concedía subvención para ellos.



ASAJA atiende las necesidades formativas de los agricultores y ganaderos.

FOTO C.R.

PALENCIA

# 2024, otro año de maltrato a los agricultores palentinos con las obras de construcción del AVE a Cantabria

## Eliminación de accesos y daños en terrenos e infraestructuras, entre los perjuicios ocasionados

ASAJA Palencia / Marco A. Porras

2024 se ha saldado como otro año más de maltrato a decenas de agricultores de la provincia de Palencia afectados por las obras de construcción de la línea de alta velocidad a Cantabria. De nada han servido las quejas de ASAJA, ni las denuncias y las peticiones formuladas por los directamente afectados a través de las juntas agropecuarias locales y los ayuntamientos, como las que se plantearon en varias localidades del tramo Amusco-Osorno, que el pasado año entró ya en la recta final de su ejecución.

Tal y como conocen los espectadores de nuestro espacio de televisión Campo Palentino (<https://acortar.link/IEQFXf>) en La 8-RTVCyL, el maltrato y el desprecio han sido constantes en los trabajos de ejecución de las obras de este tramo. Así lo expresaba en una entrevista el agricultor y socio de ASAJA-Palencia Juan Jesús Rico, con explotación en Frómista, uno de los términos más afectados.

Quede claro que ASAJA no se opone a la modernización de las infraestructuras de comunicación, ni mucho menos. Pero -al margen de las indemnizaciones por los procedimientos de expropiación- nuestra organización sí reclama, en primer lugar, que se tengan en cuenta los factores y valores de los bienes agroganaderos al elegir las alternativas (algo que suele menospreciarse); en segundo lugar, que mientras se efectúen las obras se ocasione el menor



Los daños son continuos y evidentes.

FOTO M.P.

daño posible a esos bienes y las labores agrarias ordinarias; y en tercer lugar, que una vez ejecutada la inversión se restaure la zona de la mejor manera posible también para el ejercicio de la agricultura y la ganadería.

Adif Alta Velocidad adjudicó a mediados de 2021 la construcción de la plataforma ferroviaria del tramo Amusco-Osorno, en la línea de alta velocidad Palencia-Aguilar de Campoo, a la Unión Temporal de Empre-

sas (UTE) compuesta por Torrecámara y CIA de Obras, Constructora San José, y Obras Públicas y Regadíos, por un importe cercano a los ochenta millones de euros y con un plazo de ejecución de cuarenta meses. El tramo, con una longitud de veintidós kilómetros, discurre por los términos municipales de Amusco, Támara de Campos, Frómista, Marcilla de Campos y Osorno.

Prácticamente desde que comenzaron las obras han sido continuos los problemas para los agricultores, a quienes se les dificultó sobremedida el acceso a sus propias parcelas para las diferentes labores. En muchos casos se eliminaba el acceso sin crear uno alternativo hasta que se reclamaba. También se suprimían los aliviaderos naturales de las aguas, con lo que se acumulaban y se generaban encharcamientos.

### Al borde justo

Más recientemente se han construido los vallados de protección que lleva toda la línea de alta velocidad justo al borde de los terrenos expropiados, de modo que, para la ejecución, han invadido con maquinaria pesada (retroexcavadoras, hormigoneras, camiones...) y con el personal de obra parte de parcela no expropiada, ocasionando daños en los terrenos. Asimismo, cualquier reparación futura de las vallas implicará acceder a las parcelas.

De poco o nada han servido diversos escritos y peticiones verbales planteadas por los agricultores a la dirección

de obra. Caso omiso. Tampoco se ha pensado en el agricultor a la hora de plantear los futuros accesos a las parcelas, lo que obligará a continuos montajes y desmontajes de peines de cosechadora y aperos de los tractores para poder entrar en las fincas y transitar de unas a otras, aun estando relativamente próximas y no tener que salirse de zona rural.

### Parcelas valiosas

Ese comportamiento vino a sumarse a las incomprensibles actuaciones de uso como graveras y préstamos de tierra (para su utilización como rellenos, base de la plataforma o construcción de taludes), excavaciones efectuadas en parcelas de gran calidad agronómica, o bien donde afloraba enseguida el agua por su proximidad al Canal de Castilla o a otros acuíferos; o que ya se encontraban modernizadas y concentradas, sin que las compensaciones que se estipulan en las expropiaciones satisfagan la totalidad de perjuicios ocasionados en terrenos e infraestructuras de regadío.

En definitiva, si nuestros ce-realistas tienen la sensación de que los bajos precios que reciben por su mercancía están costando la solidaridad con el pueblo de Ucrania a raíz del conflicto bélico, los agricultores a quienes pilla el desarrollo de la obra de la alta velocidad sienten que ADIF ha enviado un ejército de caballos montados por atilas, cuyo único objetivo es atravesar como sea, nazcan o no después los herbáceos que nos dan de comer.

## ¿Qué te preocupa más?

Tus instalaciones

Tu maquinaria

Tu ganado

Tus equipos de riego

Personaliza tu seguro de explotación en ASAJA

Coordinación ASAJA CyL correduría: 667 665 420

## ¿Qué garantías necesitas para protegerlo?

Incendio • Agentes atmosféricos • Robo • Daños eléctricos

Responsabilidad civil • Actos vandálicos

## PROVINCIAS

## LEÓN

# ASAJA presentó el balance del sector leonés en 2024 y las previsiones para 2025

## La OPA espere que este año se complete el mapa de regadíos y concentraciones

ASAJA León

La organización agraria ASAJA León presentó en rueda de prensa el informe sobre el sector agroganadero leonés en 2024, y previsiones en materia agrícola para el año 2025.

La climatología permitió cosechas razonablemente buenas en el cereal de invierno de la provincia de León, en línea con lo que ocurrió en el resto de Castilla y León. No fue así para todos los cultivos, pero es cierto que no hubo grandes catástrofes en ninguno de ellos, aunque por distintas circunstancias climáticas y agronómicas se redujeron los rendimientos en producciones como las patatas, alubias, girasol, maíz, o en cultivos leñosos, como la producción de manzana o de uva. Siempre es positivo, y se debe de resaltar, el hecho de que el volumen de agua embalsada fuera óptimo y que por lo tanto se pudiera regar atendiendo íntegramente las necesidades de todos los cultivos.

Esta climatología favorable tuvo su traslado a la producción de pastos y forrajes, que fueron abundantes, permiti-



Arsenio García Vidal y José Antonio Turrado, en la presentación.

FOTO C. R.

tiendo un abaratamiento en el capítulo de la alimentación en todas las explotaciones de ganado extensivo de las distintas especies.

La situación más favorable, en su conjunto, fue para el sector ganadero, que quizás haya tenido el mejor año de las últimas décadas. Lo decimos por la regularidad en la buena marcha de todos los subsectores ganaderos de la provincia, tanto de ganadería intensiva como extensiva, y tanto en la producción de carne como de leche, y aunque no en todos los casos los precios han sido mejores, sí podemos afir-

mar que en prácticamente todos los casos las rentabilidades han sido mejores, aunque nada más sea por el abaratamiento de la partida de alimentación, el principal insumo. La demanda, superior a la oferta, ha jugado a favor del sector primario.

En el subsector agrario el año no ha sido bueno, dada la importancia cuantitativa de los cereales, incluyendo el maíz, pues el año ha quedado marcado sobre todo por los bajos precios en las ventas –por segundo año consecutivo–, y la no bajada de los costes de producción. Una es-

ta casa rentabilidad, o producción a pérdidas, que al ser por segundo año consecutivo ha puesto contra las cuerdas a muchas explotaciones.

El incremento en las siembras de remolacha, consolidando a León como principal provincia productora de España, en un contexto todavía de precios altos, ha tenido un efecto muy positivo en la renta agraria, a pesar de que las producciones han sido modestas.

No se produjo la deseada bajada en los precios de los insumos, salvo en los piensos, que son los que están lastrando las economías agrarias de la provincia, y en la mayoría de los casos han subido como mínimo en los niveles en los que lo ha hecho el IPC. La bajada del precio del dinero, más evidente en los últimos meses, no ha evitado que se paguen tipos de interés altos, como ya ocurriera desde el año 2023, y hay que decir, como elemento positivo, que la banca no ha restringido el crédito a este sector primario.

En el capítulo de ayudas, hemos comparado las transferencias de fondos del FEAGA

a la provincia de León de los ejercicios fiscales 2024 y 2023. El ejercicio fiscal de 2024 finalizó con los pagos hechos a 16 de octubre de 2024, que son los primeros de la PAC actual 2023-2027. Pues bien, para la provincia de León han supuesto 10,2 millones de euros más, algo positivo cuando en otros territorios se ha reducido, y cuando representa una quinta parte de todo lo que se ha mejorado en el conjunto de Castilla y León. Las razones no son fáciles de explicar, pero estaría vinculado a las ayudas a la remolacha, a los apoyos a la agricultura de regadío, los apoyos a zonas desfavorecidas, y el pago específico a los jóvenes.

ASAJA valora positivamente el esfuerzo que están haciendo la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura para el desarrollo de infraestructuras agrarias de modernización de regadíos y de nuevos regadíos, con un volumen de inversión pública nunca antes visto. En todo caso, todavía insuficiente para completar el mapa de los regadíos de León, e insuficiente en concentraciones parcelarias por ser esta la provincia con mayor minifundismo de toda Castilla y León. Dentro de las competencias del Ministerio para la Transición Ecológica, no ha habido inversiones dignas de destacar en materia de política hidráulica, y permanece bloqueado el proyecto de las balsas del Órbigo.

## LEÓN

# El 80% de los autónomos que perdió León en 2024 eran agricultores o ganaderos

## Por el contrario, los asalariados del campo crecen cada año

ASAJA León

ASAJA León constata que el sector agrario leonés pierde cada año explotaciones, como se desprende de los datos de cotización a la Seguridad Social en la rama de autónomos, y lo hace a pesar del éxito que está teniendo la incorporación de jóvenes, pero no son suficientes para cubrir las bajas, que son mayoritariamente por jubilación.

A 30 de diciembre de 2023, el número de cotizantes a la Segu-

ridad Social con epígrafe agrario, ganadero o forestal, era de 6.289, cifra que cayó a 6.102 un año después, a 30 de diciembre de 2024, lo que representa un 2,93% menos. En el conjunto de autónomos de la provincia, la reducción fue del 0,66%, al pasar de los 34.911 a finales de diciembre de 2023, a los 34.679 a finales de diciembre de 2024. De esta forma, de los 232 cotizantes menos, el 80% corresponden al sector agropecuuario. La caída en el número de ex-

plotaciones se justifica por la baja rentabilidad, pues un joven no puede incorporarse en una explotación de un jubilado, ya que por la necesidad de redimensionarse necesita dos o más explotaciones para poder incorporarse con éxito. Por lo tanto, el desequilibrio en el relevo generacional no se produce por falta de “candidatos”, sino por la dificultad de encontrar tierra de cultivo o pastos suficientes para hacerlo en una explotación económicamente viable.



Cambios significativos en la estructura laboral del sector.

FOTO C. R.

Respecto a los asalariados del campo, la tendencia es la contraria, pues hay un incremento cada año que se justifica también precisamente en que al ser explotaciones más grandes, se necesita más mano de obra asalariada para gestionarlas.

A 30 de diciembre de 2023, los asalariados con epígrafe agrícola, ganadero o forestal, eran 2.028 (Régimen General + Sistema Especial Agrario), mientras que un año después, el 30 de diciembre de 2024, era de 2.162, creciendo por lo tanto el 6,6%.

LEÓN

## ASAJA pide información sobre el avance de las concentraciones parcelarias y regadíos en el Consejo Agrario

ASAJA León

El pasado 16 de enero se reunía el Consejo Agrario Provincial, presidido por el delegado territorial de la Junta en León, Eduardo Diego. El motivo era informar, a petición de ASAJA, sobre un proyecto de concentración parcelaria denominado Tierra de Campos Oeste, que incluiría varios municipios de tres provincias, dos de ellos el de Valderas y Gordoncillo, en León. ASAJA pide que cada paso que se dé se realice previa consulta con el sector, y espera que no se cierren a cambios, si fueran necesarios, que pudieran mejorar el proyecto.

ASAJA es firme defensora de los procesos de concentración y reconcentración par-

celaria, más necesarios en León, si cabe, por el minifundismo existente, y aboga por amplias zonas que abarquen más de un municipio de características agronómicas similares. La organización agraria pide que estos proyectos estén amparados por las pertinentes dotaciones de presupuesto y de medios técnicos para que se ejecuten en un tiempo prudencial, lo que evita que queden "muertos" en los despachos durante décadas, como muchas veces ha ocurrido.

En la reunión se informó también otros procesos de concentración parcelaria, así como del desarrollo de la modernización de regadíos en la provincia leonesa.

ZAMORA

## Ifeza acogerá el XII Congreso Nacional de Apicultura

Del 14 al 16 de febrero coincidiendo con Meliza

C.R./Redacción

Zamora acogerá el XII Congreso Nacional de Apicultura que se celebrará del 14 al 16 de febrero del 2025, coincidiendo con la sexta edición de Meliza, la Feria Apícola Internacional de Zamora, fruto de las gestiones realizadas durante meses por parte tanto de la Diputación de Zamora como de la Unión Profesional de Apicultores de Zamora Apis Durii.

Este Congreso se organiza cada dos años y aglutinará a investigadores de todas las universidades del país relacionados con el sector apícola. Se espera que además de la tradicional afluencia de público a Meliza, acudan al Congreso más de medio millar de congresistas venidos desde todos los rincones de la península, sur de Francia y norte de África.

Las áreas temáticas del mismo serán flora y polinización, sanidad, economía, y calidad y productos apícolas. Además,



se espera contar con la presentación de novedades de primer orden en cuanto a tratamientos sanitarios e I+D+I.

Esta será la principal novedad de Meliza 2025, que como de costumbre contará con el tan querido Túnel de la Miel de Zamora, donde los asistentes podrán degustar las principales mieles de la provincia, y que también contará con novedades en su sistema expositivo.

LEÓN

## Identificar la propiedad

JOSÉ ANTONIO TURRADO

En la última reunión de la Comisión Local de la Concentración Parcelaria del Canal Bajo del Bierzo se puso de manifiesto la dificultad que están encontrando los funcionarios para que los propietarios de tierras identifiquen su propiedad. Este es uno de los primeros pasos que se dan en cada proceso de concentración parcelaria, y consiste en que cada propietario acredite qué fincas posee

“Merece la pena hacerlo bien para evitar litigios, y porque es para toda la vida”

y de qué superficie, y para ello ha de valerse de documentos admitidos en derecho. Y es aquí donde está el problema, en documentar esas parcelas, de ínfimas dimensiones en muchos casos, en parajes a veces invadidos por el matorral, sin delimitación física con la colindante, y que algunos propietarios no han pisado en su vida.

La mayoría de las concentraciones que se están haciendo en la provincia son reconcentraciones parcelarias, por lo tanto ya se parte de título de propiedad expedido en su día, y tan solo hay que seguir el tracto sucesivo, aunque en muchos casos se encuentre interrumpido debido a múltiples causas. Pero no es así en la mayoría de los municipios de El Bierzo, donde se enfrentan al primer proceso de concentración parcelaria y lo hacen con decenas de miles de pequeñas parcelas, la mayoría no inscritas en el Registro de la Propiedad, y muchísimas de ellas con errores de bulto o desactualizaciones en la inscripción catastral.

No es fácil llegar a todos los propietarios para que en un plazo razonable, para no retrasar todo el proceso, identifiquen sus tierras de cultivo, y no es fácil que aporten documentos que puedan validar los servicios jurídicos de la consejería de Agricultura como acreditativos de la propiedad. Este trabajo merece la pena hacerlo bien para evitar litigios, y merece la pena porque además es para toda la vida, pues con la finca de reemplazo, que agrupa en una sola parcela toda la superficie que se aportó, se entregará un título de propiedad expedido por la Notaría de la plaza e inscrito en el Registro de la Propiedad, y todo ello, y hay que decirlo, gratuito para el propietario, sea o no agricultor.

ZAMORA

## Balance 2024 en Zamora: más producción, pero malos precios

ASAJA reivindica rentabilidad para el campo

C.R./Redacción

Tras analizar los resultados para el campo del pasado 2024, ASAJA Zamora marca como principal reivindicación lograr rentabilidad para el sector. Sin costes moderados ni precios dignos, de poco sirve mejorar las producciones agrícolas, como ha ocurrido este 2024, porque las explotaciones siguen sin obtener un beneficio claro.

Esta descompensación entre los costes de producción y los precios del cereal, con cotizaciones que siguen siendo las mismas que hace treinta años, llevó a la calle a ASAJA durante 2024, y nuestra organización retomará la protesta si no se consiguen resultados claros. También es importante que la Ley de Ca-



dena Alimentaria se cumpla y sancione cuando se pague al agricultor por debajo de los precios de producción.

Aunque en ganadería los precios hay sido aceptables, dos problemas impiden a las explotaciones zamoranas un mínimo de tranquilidad: las enfermedades ganaderas y la fauna salvaje, que no cesa de crecer, y en especial el lobo, que campa a sus anchas.

El malestar del sector se incrementa ante la posible aplicación del acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, que podría suponer un golpe brutal para nuestras producciones ganaderas y agrarias. La postura de ASAJA Zamora es clara: no puede entrar ningún producto que no cumpla las mismas normas obligatorias en Europa, “es una competencia desleal que hunde los precios y que llevaría a nuestras explotaciones al cierre”.

De cara a 2025, ASAJA seguirá trabajando para conseguir precios, menos burocracia y todos los apoyos posibles para que los agricultores y ganaderos fortalezcan sus explotaciones y garanticen así la actividad y la vida en los pueblos.

## PROVINCIAS

## SALAMANCA

# ASAJA Salamanca celebra una reunión sectorial de vacuno para abordar los retos del sector ganadero en la provincia

## Sanidad animal y carga burocrática, entre los principales problemas que afectan a los profesionales

ASAJA Salamanca / Sonia Hernández

La organización agraria ASAJA Salamanca ha celebrado recientemente una reunión sectorial centrada en analizar la situación del sector vacuno en la provincia y en debatir los principales problemas que afectan a los ganaderos locales. El encuentro, que reunió a diversos actores del sector, abordó cuestiones fundamentales relacionadas con la sanidad animal, la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones, así como la influencia de los acuerdos comerciales internacionales, entre otros temas.

Uno de los aspectos más destacados de la reunión fue la modificación del protocolo de actuación frente a la enfermedad de la lengua azul. En este sentido, ASAJA Salamanca valoró de manera positiva que esta enfermedad se trate de manera uniforme en toda España, con excepción de las Islas Baleares y Canarias. Se subrayó, además, que la obligatoriedad de vacunación será eliminada y se convertirá en una medida voluntaria. Este cambio, que también facilita la libre circulación de ganado ovino y bovino dentro de la península, representa un paso importante hacia la mejora de la operatividad de las explotaciones ganaderas. El acuerdo fue aprobado recientemente por el Ministerio de Agricultura y las Consejerías de las comunidades autónomas, lo que permitirá su entrada en vigor próximamente.

Otro de los temas centrales fue la reducción de la car-



Los reunidos hicieron un llamamiento a la colaboración entre administraciones y sector privado para asegurar el futuro de la ganadería. FOTO S. H.

ga burocrática que afecta a los ganaderos. ASAJA Salamanca abogó por la eliminación de trámites innecesarios que dificultan la labor diaria de los profesionales del sector. En este contexto, la organización ha celebrado que tanto el veterinario de explotación como el plan sanitario integral sean ahora voluntarios, lo que reduce significativamente la carga administrativa. Además, se solicitó que el cuaderno de explotación en formato papel deje de ser obligatorio, dado que los datos necesarios ya están disponibles electrónicamente para la administración.

En relación con el nuevo Plan Nacional de Erradicación

de Tuberculosis 2025, la organización destacó la necesidad de flexibilizar las restricciones para el movimiento de ganado hacia los cebaderos. Actualmente, las restricciones vigentes dificultan los traslados y afectan la competitividad de los productores, por lo que ASAJA Salamanca considera urgente modificar estas limitaciones para mejorar la eficiencia del sector.

La reunión también abordó el impacto de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, que, aunque actualmente se encuentra bajo control, sigue provocando pérdidas económicas a los ganaderos. La disminución en el número de animales pro-

ductivos es uno de los efectos más visibles de la enfermedad, por lo que ASAJA Salamanca ha pedido que se implementen nuevas medidas para mitigar su impacto en el futuro.

En cuanto a los riesgos sanitarios, la organización hizo hincapié en la necesidad de mantener una vigilancia constante tras el reciente brote de fiebre aftosa detectado en Alemania. ASAJA Salamanca reiteró que la prevención es clave para proteger la ganadería española de posibles brotes y garantizar la seguridad sanitaria en el país.

### Temor ante Mercosur

Finalmente, otro tema que causó gran preocupación durante

la reunión fue el acuerdo Mercosur, cuyo impacto podría ser negativo para el sector ganadero. Los ganaderos de Salamanca expresaron su preocupación por las posibles consecuencias de este tratado de libre comercio, que podría desestabilizar aún más la competitividad de las explotaciones locales frente a las importaciones de productos de terceros países. La organización subrayó que este acuerdo podría comprometer la sostenibilidad y viabilidad del sector vacuno en la provincia.

La reunión concluyó con un llamamiento a la colaboración entre las administraciones y el sector privado para adoptar medidas que aseguren un futuro sólido y próspero para la ganadería de Salamanca. ASAJA Salamanca reafirmó su compromiso en la defensa de los intereses de los ganaderos y pidió acciones concretas para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector vacuno, destacando que solo a través del trabajo conjunto se podrán superar los desafíos que enfrenta el sector.

En resumen, la reunión sectorial ha servido para poner sobre la mesa los principales retos que afectan a los ganaderos de la provincia, así como para encontrar soluciones que garanticen un futuro próspero para el sector vacuno. La organización seguirá luchando por los intereses de los ganaderos y se compromete a trabajar de manera proactiva para resolver los problemas que afectan al sector.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

x.com/ASAJACyL

facebook.com/ASAJACastillaYLeon

www.instagram.com/asajacyl

youtube.com/ASAJACASTILLAYLEON

Si quieres información y las quieres ya, entra en la web de tu organización



SEGOVIA

# El Comité Ejecutivo de ASAJA Segovia marca las líneas de trabajo de la organización para 2025

## Hay múltiples frentes abiertos para pelear y lograr soluciones para el sector

ASAJA Segovia

El Comité Ejecutivo de ASAJA Segovia, presidido por César Monjas, celebró su primer encuentro anual el pasado 17 de enero. En la reunión, los agricultores y ganaderos responsables de la organización provincial analizaron los principales problemas del sector y marcaron las líneas clave de trabajo y reivindicación que seguirá la Organización en 2025.

En el Comité se trataron diversos asuntos que entendemos que son de importancia para nuestra provincia y también para el conjunto del país, temas en los que entendemos que existe bastante margen de mejora para poder avanzar en medidas que beneficien a nuestro sector. También se trató el tema de Mercosur, y el perjuicio que asumir este acuerdo supondría para nuestros agricultores y ganaderos.

Hay peticiones muy diversas que benefician de forma directa al desarrollo de nuestra actividad empresarial, siendo las principales las que se recogen a continuación.



El presidente, César Monjas, acompañado por miembros del Comité Ejecutivo de ASAJA Segovia.

FOTO S. H.

### Agricultura

El sector cerealista necesita un cambio de rumbo total. No es posible producir cereal en nuestra provincia con las producciones medias que tenemos, el precio del cereal está inamovible desde hace 30 años y los costes de producción disparados.

En lo que respecta a la uva, no puede seguir siendo el que es; se está vendiendo por debajo de coste de producción lo que llevará al sector vitícola a desaparecer.

En el sector de la patata, preocupa la semilla en mal estado y hay una solicitud de control por parte del Servicio Territorial.

También se ha denunciado desde ASAJA Segovia la continua eliminación de materias activas para nuestros cultivos. En este sentido, nuestra organización reclama la autorización de quema de rastrojos.

Otra petición importante para la agricultura segoviana es priorizar y aumentar concentraciones parcelarias.

### Ganadería

Entre otros puntos, el Comité de ASAJA Segovia estudió la situación de la lengua azul (vacuna voluntaria); tuberculosis y posibles mejoras en la provincia; adjudicación de pastos en propiedad de la Junta (cambio de tarifas y gestión);

gestión del lobo (control en la provincia de Segovia, determinación de siniestros de lobo, problemática y plazos de cobro de indemnizaciones, desde ASAJA trasladamos a la Junta que son inadmisibles los plazos que se están dando para pagar los siniestros a nuestros ganaderos). Asimismo, se ha trasladado al Ministerio de Agricultura que debe certificar que nuestro país está libre de viruela ovina, para poder exportar lana a China y que tenga un valor atractivo para nuestros ganaderos. También debemos estar vigilantes con la influenza aviar, donde habido ya granjas afectadas en Portugal con gallinas ponedoras. Por último, se debe poder facilitar la gestión de la fertilización orgánica: realizando una normativa más flexible para la gestión de estiércol y purín.

SEGOVIA

# ASAJA alerta sobre la expansión del topillo en Segovia y pide quemaduras controladas

ASAJA Segovia

ASAJA Segovia ha trasladado a la Delegación de la Junta de Castilla y León en nuestra provincia la expansión del topillo campesino y su afección a los cultivos agrícolas. Los agricultores están detectando en la provincia la expansión de los "topillos" por nuestras parcelas agrícolas de secano y regadío. Por ello, ASAJA pide la máxima atención por parte de las administraciones para poder implementar medidas de control antes de que se convierta en plaga y haga inviable su control y la actividad agrícola.

Este año las quemaduras serían muy necesarias, ya que,

a las plagas y enfermedades más habituales de los cereales y otros cultivos extensivos, se junta el ataque de los topillos, que son ya plaga en muchas comarcas agrícolas.

Las quemaduras controladas de restos de cosecha, caceras y cunetas es una práctica muy adecuada para el medio ambiente; evitan muchas prácticas de laboreo y con ello el consumo de carburantes fósiles y también tener que echar al terreno toneladas de pesticidas para combatir plagas y malas hierbas. El poder implementar esta práctica también beneficia de forma directa a los cauces de caceras y cunetas para evitar inundaciones y que dis-

curra el agua de forma natural por su cauce.

Siendo cierto que el marco legal para permitir las quemaduras de rastrojos está muy acotado, no es menos cierto que la normativa nacional y de la Unión Europea lo permite si es por razones fitosanitarias, que son las que se dan en este momento en Segovia.

La propuesta que hace ASAJA responsabilizaría al agricultor de su solicitud de quema, que en todo caso tendría que ajustarse a una superficie determinada y a adoptar las medidas precisas para que la quema no dejase de estar controlada en ningún momento.

SEGOVIA

## Premiado en nuestro concurso

Estos días hacemos entrega de uno de los premios del Concurso de Pintura organizado por ASAJA Castilla y León, que ha recaído en un niño de la provincia de Segovia. En concreto, se trata David Garrido Ruano, de 12 años, de Palazuelos de Eresma. En la fotografía, el gerente de ASAJA Segovia, Pablo Rincón, le hace entrega de su regalo.



## Precios de pastos

El precio de los pastos para el nuevo año se mantiene, quedando establecidos del siguiente modo:

Pastos de 1ª Clase: Máximo 21,23 €/Ha - Mínimo 14,12 €/Ha.

Pastos de 2ª Clase: Máximo 10,62 €/Ha - Mínimo 5,28 €/Ha.

Pastos de 3ª Clase: Máximo 3,15 €/Ha - Mínimo 2,33 €/Ha.

### RENOVACIÓN DEL CARNET DE FITOSANITARIOS

Los carnets de Usuario Profesional de Productos Fitosanitarios caducan cada 10 años.

**Se tienen que renovar MÍNIMO 3 MESES ANTES DE LA FECHA DE CADUCIDAD hasta 1 año antes**

MIRA LA FECHA DE CADUCIDAD

Para más información:  
**ASAJA EN SEGOVIA: 921430657 asajasegovia@asajasegovia.com**  
**ASAJA EN CUÉLLAR: 921141562 cuellar1@asajasegovia.com**

## PROVINCIAS

## SORIA

# Los Espiga y Tizón alcanzan la mayoría de edad en el análisis de lo mejor y de lo peor del sector agroganadero

Reconocimiento en esta decimoctava edición para la labor en Bruselas de Mazaly Aguilar y reprimenda para el comisario europeo de Comercio

ASAJA Soria / Nacho Prieto

Mazaly Aguilar recibió el 19 de diciembre el Premio Espiga 2024 de manos de la presidenta de ASAJA Soria, Ana Pastor, en una sencilla ceremonia en el Aula Magna Tirso de Molina, que estaba absolutamente abarrotada de profesionales del campo que no querían perderse esta importante cita que ya es un referente para el sector primario en la provincia soriana y en toda la región durante las fechas navideñas. La concesión del premio, que cumple 18 ediciones, se debe en esta ocasión a la pasión de Mazaly Aguilar en la defensa del agro español en su etapa de eurodiputada, de 2019 a 2024.

Tras recoger el galardón, Aguilar se dirigió a los asistentes y, en un discurso directo, cercano, emotivo y enérgico agradeció que el campo soriano haya tenido en cuenta su labor en Bruselas y confesó que «estoy enamorada de este sector. He trabajado todo lo que ha estado en mi mano para lograr mejoras. Ha sido un honor y un privilegio». Aguilar habló del derecho preferencial en la Unión Europea, se mostró muy orgullosa de los profesionales y de los productos agroganaderos españoles y recordó que «estamos hablando de empresas, de explotaciones que tienen que ser rentables porque ade-

más están desempeñando una labor vital básica, que es dotar de alimentos a la sociedad».

El premio negativo, conocido como Premio Tizón, este año ha ido a parar al hasta ahora comisario de Comercio de la Unión Europea, el letón Valdis Dombrovskis, por su lesiva gestión para la agricultura soriana en las importaciones de cereales.



La asamblea navideña siempre cuenta con el respaldo masivo del campo soriano. FOTO N. P.



El Premio Espiga, que cumple 18 años, es la antesala de ponencias de primer nivel. FOTO N. P.

Durante el mandato de ese comisario, ASAJA no ha cesado de manifestar el malestar de los productores españoles en varias cuestiones esenciales para el buen funcionamiento del mercado interior de la Unión Europea y de los intercambios comerciales con terceros países. Durante la ceremonia, los responsables de ASAJA aclararon que no hay ninguna oposición al apoyo a Ucrania, pero sí denunciaron y se mostraron claramente contrarios a que una buena parte de la factura del apoyo sea financiada a costa del sector cerealista soriano y español, ya que además el 75 por ciento de las importaciones de cereal ucraniano ha terminado en nuestro país.

Desde la junta directiva de la organización profesional agraria se pretende siempre también que la jornada de concesión de estos premios se afiance como un día específico para la reflexión, el debate y para el análisis de los principales retos del sector primario. Por ese motivo, en esta ya decimoctava edición, ASAJA Soria organizó, de forma complementaria a la entrega de los galardones, una jornada específica para abordar asuntos cruciales para el futuro de la agroganadería provincial.

## Créditos de carbono

En esta ocasión, el foco se colocó en los créditos de carbono. Irene de Tovar, experta en política de desarrollo medioambiental, cambio climático y

En su discurso, ante 300 agricultores y ganaderos, el máximo responsable regional de ASAJA también destacó la importancia del seguro agrario en provincias como Soria y por otra parte adelantó que en 2025 la organización profesional agraria va a trabajar especialmente en intentar que la Confederación Hidrográfica del Duero no sea tan «arcaica y recaudatoria».

## Frentes reivindicativos y solidaridad con los agricultores y ganaderos afectados por la dana

Para Dujo, la batalla de 2025 va a ir encaminada a que se controle la fauna salvaje: «Es un problema, no aporta nada más que accidentes de tráfico, daños en los cultivos y problemas sanitarios en la ganadería».

Finalmente, Donaciano

Dujo resumió más frentes de reivindicación para 2025. Empezó por la rentabilidad de las explotaciones. Después, dejó patente que ASAJA no ve bien el acuerdo con Mercosur, exigió una PAC más justa, más profesional y más libre, un Plan Hidro-

lógico que tenga en cuenta a Soria y no la margine y el control del lobo.

Tanto al comienzo como a la conclusión de esta asamblea navideña, la presidenta de ASAJA- Soria, Ana Pastor, tuvo unas palabras de afecto y de ánimo para las

familias y para las explotaciones que han sufrido los efectos de la dana en el área metropolitana de Valencia y en otras zonas de Andalucía y de Castilla La Mancha y animó a la sociedad a «comprar y degustar los productos agrícolas y ganaderos esas zonas arrasadas. Es algo oportuno y sirve para ayudar al sector primario de comarcas enteras, y a su economía en general».

sostenibilidad del COPA-CO-GECA, disertó al respecto por videoconferencia desde Bruselas y enumeró los problemas asociados a la captura de carbono, como la carga financiera, el coste de implementación, la incertidumbre sobre la remuneración que se va a obtener, los obstáculos regulatorios, y los sistemas de medición, notificación y verificación.

También habló sobre cómo capturar el carbono, los requisitos técnicos y cómo se va a trasladar ese beneficio a la sociedad. Durante su intervención comentó también la llegada de un registro europeo en 2028 y puso el acento en cómo puede repercutir la situación de cinco años de créditos y 10 de monitoreo.

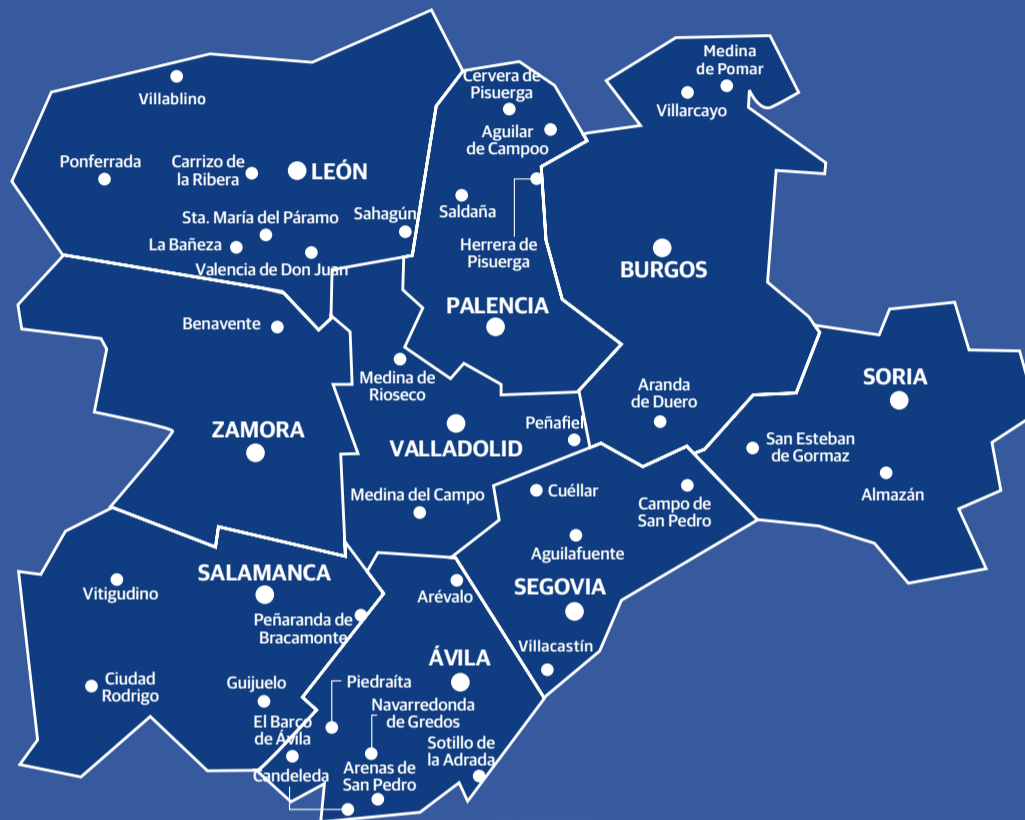
Después de esa intervención, llegó el turno del director de la oficina permanente de ASAJA en Bruselas, José María Castilla, quien habló de la necesidad de ajustar los criterios de la redistribución de dinero procedente de la UE, además de poner el acento en lo que puede llegar a partir de ahora y en los pagos directos.

También recordó que el 1 de enero arranca la negociación de la nueva PAC y habló de la importancia de la movilización del voto agrario, sobre todo a la hora del marco financiero plurianual, y más teniendo en cuenta que “al comienzo de la PAC, suponía el 60 por ciento del presupuesto y hoy en día está en el 26”.

Para Castilla, la clave del nuevo presupuesto de la PAC es que el Gobierno de España tenga en cuenta que ese montante debe ir ligado a subidas de inflación. También habló de modulación y de los acuerdos de libre comercio.

La clausura corrió a cargo del presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujó, quien dejó muy claro que lo importante ahora es “el precio de lo que vendemos y los costes que tenemos. La PAC tiene un presupuesto menor que el que había en 1993, con la diferencia de más exigencias y problemas, y una mayor hipocresía porque se nos piden todas las normas del mundo a nosotros, a la vez permitimos que entren productos de Nueva Zelanda o Brasil sin control”. Dujó trajo a Soria un mensaje muy crítico en este sentido y aseveró que “los agricultores somos la moneda de cambio del sector industrial y de servicios en los intercambios comerciales con terceros países”.

## Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



### Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

### Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

### Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargos, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

### Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

### Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

### Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

### Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



## PROVINCIAS

## VALLADOLID

# ASAJA Valladolid participa en un foro sobre el futuro del sector agrario y la incorporación de jóvenes

Distribuciones Rábano organizó en la localidad de Medina del Campo este interesante evento, en el que nuestro presidente, Juan Ramón Alonso, participó en una mesa redonda

ASAJA Valladolid / Enrique Palomo

El presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso, participó en un evento en Medina del Campo, organizado por Distribuciones Rábano, sobre las claves del futuro del Campo y la incorporación de jóvenes al sector.

La inauguración corrió a cargo del alcalde de la Villa, Guzmán Gómez Alonso. Gómez, se sintió orgulloso de su procedencia agro y abrió las puertas del Ayuntamiento de Medina del Campo para ayudar en cualquier necesidad de los agricultores y ganaderos de Medina y comarca.

A continuación tomó la palabra el viceconsejero de Agricultura, Jorge Llorente, relatando las acciones de apoyo desde su Consejería a los jóvenes que pretendan incorporarse al sector. Llorente, insistió en los objetivos que tienen marcados desde la Consejería de Agricultura, remarcando la necesidad de aumentar la incorporación plena de mujeres al sector.

La jornada continuó con la ponencia de Manuel Melgarejo, presidente de Corteva España y de AEPLA, bajo el título de "Tecnología e innovación: el Rol de las multinacionales en el relevo generacional agrícola". Manuel Melgarejo comentó que el relevo generacional en la agricultura se presenta como un pilar estratégico para garantizar la continuidad y la solidez de un sector.

Cuando una explotación pasa de una generación a otra, "lo que está en juego no es solo el acceso a un sustento económico, sino también la transferencia de conocimiento y experiencia acumulada durante décadas y la adopción de nuevas visiones, tecnologías y métodos que puedan situar a cada agricultor en la vanguardia de la competitividad y les permita conseguir ser sostenibles a largo plazo", señaló.

Melgarejo explicó que rentabilidad y sostenibilidad son los ejes de la agricultura moderna. "Surge de forma recurrente



Organizadores y ponentes posan, antes de comenzar este evento, sobre el futuro del campo celebrado en Medina del Campo.

FOTO E. P.



El presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso, durante su intervención en la mesa redonda.

FOTO E. P.

te el debate sobre la rentabilidad como requisito fundamental y la sostenibilidad de una demanda creciente. Tanto el beneficio económico como el cuidado del entorno son fundamentales y la convergencia entre estas dos exigencias requiere soluciones técnicas cada vez más sofisticadas, normativas claras y apoyo continuo a la formación", comentó. Se necesita "encontrar un equilibrio entre las exigencias regulatorias y la viabilidad económica".

Para terminar, el presidente de Corteva España, señaló algunos desafíos pendientes y oportunidades. "Si se armonizan todos estos elementos y existe

una cooperación institucional, el relevo generacional dejará de ser un salto al vacío para convertirse en un factor de progreso y evolución. En este sentido, la palabra 'oportunidad' cobra un significado amplio. Al final del día, señaló, "el relevo generacional en la agricultura no es tan solo un reto; es la puerta que conecta la tradición con la modernidad, la experiencia con la ciencia, la rentabilidad con la sostenibilidad".

Rocío Antolín, directora de la oficina del Banco Santander en Medina del Campo, se dirigió a continuación al auditorio del Simón Ruiz, repleto de agri-

cultores y ganaderos recordando el compromiso del Banco Santander con el sector.

### Casos de éxito

La Jornada llegó a su término con la mesa redonda, moderada por Joserra Estévez, donde pudimos escuchar cuatro casos de éxito dentro del sector. Héctor Arroyo, avicultor y alcalde de Ataquines; Alejandro Gutiérrez, agricultor y asesor de Cervillejo de la Cruz; Ventura González, viticultor de Madrigal y secretario de UPA, junto a Juan Ramón Alonso, agricultor de Medina de Rioseco y presidente de ASAJA Valladolid.

Juan Ramón Alonso explicó que la aplicación del Pacto Verde y la estrategia 'de la granja a la mesa' lo que está provocando es más burocracia y más restricciones para el mundo rural. "Las políticas verdes lo que están favoreciendo es un incremento de la competencia desleal de terceros países que no están sujetos a las restricciones verdes europeas", señaló.

En este sentido, Alonso criticó el Tratado de Mercosur. "Un acuerdo UE-Mercosur negociado a espaldas de los ciudadanos y de nuestras naciones que va a tener consecuencias directas en sus vidas y economías. La entrada masiva de productos extranjeros a bajo costo, facilitada por la eliminación de aranceles, amenaza la competitividad de los productos españoles en mercados internos y externos".

Sobre el relevo generacional apuntó que las condiciones de incorporación de los jóvenes tienen que cambiar. "Se debe eliminar burocracia para ellos, no deben rendir cuentas de sus ayudas a los cinco años, sino a los 10. Necesitan exenciones fiscales que les alivien la carga financiera y menos condicionantes y requisitos que les limiten su capacidad productiva y sus decisiones empresariales".

El presidente de ASAJA Valladolid señaló tres factores determinantes que condicionan el éxito del relevo generacional el campo: la aplicación de la tecnología en el ahorro de costes productivos, el máximo aprovechamiento del agua desde el respeto por los recursos hídricos y una apuesta decidida y máximo apoyo a los jóvenes que quieren entrar a formar parte de este sector. "Es necesario facilitar el acceso a la tierra y favorecer la aplicación de la tecnología para conseguir el máximo aprovechamiento de los inputs con los que se produce, optimizar los recursos y conseguir ser más rentables y sostenibles. Donde hay agua, hay desarrollo y fijación de población", remarcó.

# La Estrategia de Asistencia en Salud Mental de Castilla y León prevé reforzar la atención en el medio rural

Son prioritarias las personas más vulnerables, sobre todo en la infancia y la adolescencia

C.R./Redacción

El presidente del Ejecutivo autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, ha presentado la Estrategia de Salud Mental de Castilla y León 2024-2030, que incluye una hoja de ruta diseñada por la Junta de Castilla y León para mejorar la atención. Esta estrategia contempla más de 200 acciones y cinco grandes líneas transversales: humanización, prevención, coordinación, digitalización, formación e investigación. Además, para prevenir las conductas de autolesión o suicidas, el Gobierno autonómico ya ha creado redes eficaces en las que participen los servicios sanitarios, educativos y sociales.

Entre otras medidas, con



El presidente de la Junta junto a los consejeros y al resto de participantes en la presentación de la Estrategia.

FOTO PACO HERAS

esta estrategia se acercará a los profesionales de salud mental a los centros de salud, con el objetivo de reforzar este

ámbito dentro de la Atención Primaria. Asimismo, a partir de este año, la Junta acercará a los centros de salud rura-

les la atención a la salud mental, a través de medidas como el incremento de la dotación de psicólogos clínicos en las

11 áreas de salud de la Comunidad.

Del mismo modo, ya se ha puesto en marcha una red de casi 1.300 orientadores en los centros educativos, dirigidos a niños y adolescentes, para quienes también se crearán nuevas unidades hospitalarias especializadas. Asimismo, los profesionales de Servicios Sociales también estarán para detectar casos en diferentes ámbitos, como por ejemplo en los campamentos de verano.

Por otro lado, aumentarán los servicios de salud mental para las personas mayores, que se reforzarán con consultas de psicogeriatría o incluso unidades específicas para optimizar tratamientos y realizar el seguimiento de casos complejos.

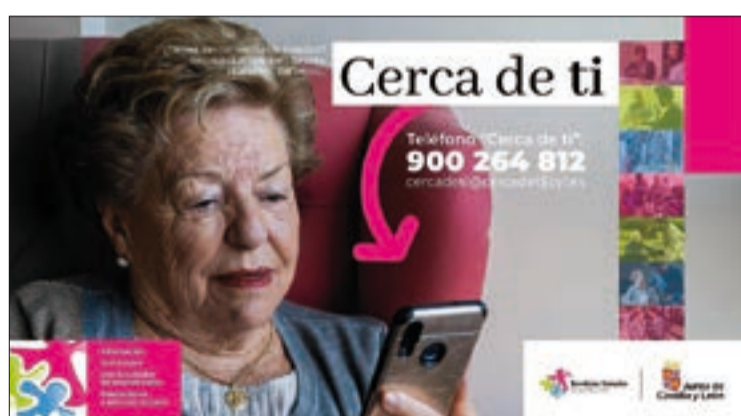
## 'Cerca de ti', el teléfono gratuito para aliviar y combatir la soledad no deseada

El 40% de las llamadas proceden de personas de los pueblos

C.R./Redacción

Un total de 379 personas a través de 673 contactos han utilizado 'Cerca de ti', este recurso telefónico gratuito puesto en marcha por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Las situaciones de soledad no deseada, que afectan especialmente a las personas mayores, se derivan graves consecuencias relacionadas con la salud mental y física. En Castilla y León el 26,3 % de las personas mayores de 65 años viven solas. Dos de cada tres, además, son mujeres. Todo ello en una Comunidad en la que el 36 % de la población vive en un medio rural altamente disperso.

El teléfono gratuito 'Cerca de ti' -900 264 812, en horario de 9 a 17 horas, de lunes a viernes- es una herramienta para que el personal especializado identifique a aquellas personas que viven una situación de soledad no deseada o aislamiento social y, en consecuencia, ofrezca el acompaña-



miento o apoyos que precisen. Es importante destacar que las llamadas son anónimas.

Cabe señalar que cerca del 40 % de las personas que llamaron lo hicieron desde el medio rural y que el 58 % de las 673 llamadas eran mujeres. Por edad, el grueso -un 47,3 %- tiene entre 66 y 79 años, mientras que el 26,3 % supera los 80 y un 14,7 % se ubica entre los 51 y 65 años. Según los datos aportados, se valoró a un 29 % de usuarios con un grado de soledad severa, un 28 % muy severa y un 15 % moderada.

Otro 15 % no pudo ser valorado, bien porque no se disponían de datos suficientes, bien porque llamaron sus familiares.

En cuanto a las causas del aislamiento social, tanto las que tienen que ver con la salud, como la reducción de la autonomía personal, como con el entorno sociodemográfico -vivir en un lugar deshabitado- son las dos principales, con un 47 % cada una. El 6 % restante sufre esta situación debido a la ausencia de medios tecnológicos que faciliten los contactos sociales.

## La Junta amplía la protección a las víctimas de violencia machista

C.R./Redacción

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género en Castilla y León que tipifica nuevas formas de agresión y actualiza otras para adecuarlas a la realidad social. Cabe destacar la 'violencia digital', es decir, la que se ejerce utilizando las tecnologías de la información y las redes sociales, que hoy ha proliferado.

Otra de las modalidades introducidas es la 'violencia vicaria', que comprende la que se ejerce sobre los hijos y familiares o allegados a la mujer, sean menores o mayores de edad, por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia, con la finalidad de causarles perjuicio o daño.

La tercera tipología nueva es la llamada 'violencia de se-

gundo orden', que incluye los actos de violencia física o psicológica, represalias, humillaciones y persecuciones ejercidas sobre las personas que apoyan a quienes sufren la violencia de género.

Además, se prevé como un tipo de violencia, diferenciada del tráfico y la trata, la propia explotación sexual de mujeres y niñas para la obtención de beneficios de cualquier tipo mediante la utilización de violencia, intimidación, engaño o abuso de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima en el ejercicio de la prostitución, la servidumbre sexual, etc.

Incorpora el concepto de violencia contra la salud sexual y reproductiva de las mujeres, que incluye las actuaciones como la mutilación genital, el matrimonio forzado, la esterilización forzada y el aborto forzado que restrinjan el libre ejercicio de estos derechos.

## MERCADILLO

## MAQUINARIA

## COMPRAS

**Compró:** máquina de moler piedras en la agricultura, arrastrada por tractor. Telf. 686 985526.

**Compró:** máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

**Compró:** neumático 23 1 26, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

**Compró:** 4 brazos de sembradora SOLA modelo 1303. Telf. 655 688635.

**Compró:** EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

**Compró:** tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210 y remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

**Compró:** tractor entre 150 y 180 CV. Telf. 676 821415.

**Compró:** cañón de riego en funcionamiento. Telf. 606 676200.

**Compró:** tractores JD 5020, FORD 9700, INTERNACIONAL 1246, DEUTZ 130 06 y FIAT 130DT SUPER. Telf. 616 734539.

**Compró:** gradilla, preparador de 5 metros de ballesta o caracol, con 4 filas de trabajo, rodillo de jaula, no importa rastra. Telf. 660 320 846.

**Compró:** remolque plataforma de segunda mano, abonadora de doble plato de 2.000 a 3.000 Kg, y distribuidor de pala JOHN DEERE mod. 6320. Telf. 685 227365.

## VENTAS

**Vendo:** chisel QUIMEL de 9 brazos y remolque basculante MARTINEZ de 7.500 Kg. Telf. 618 310924 y 626 274139.

**Vendo:** remolque bañera semi-nuevo de 11 TN. Telf. 630 801019.

**Vendo:** cuba para pienso de ganado de 7.000 kilos. Telf. 628 166000.

**Vendo:** sembradora AGUIRRE suspendida de 6 metros con preparador, ordenador COMPLET, tren de siembra flotante; incluyo muchos repuesto y rejillas de tungsteno del preparador, nuevas a estrenar. Telf. 661 132019.

**Vendo:** grada rápida LEMKEN RUBIN de 3 metros de labor con doble rodillo en tándem y discos originales con 30 ha de uso, en muy buen estado. Telf. 661 132019.

**Vendo:** abonadora arrastrada CLEIRS DP 5000, con documentación y seguro al día; abonadora de distribución pendular y de 500 kilos de capacidad, muy cuidada. Telf. 661 132019.

**Vendo:** sulfatadora HARDI en buen estado y con documentación en regla. Telf. 625 452150.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3350, remolque FERCA de 9.600 kg, grada FERCA de 13 brazos, sulfatadora TANEMA con brazos hidráulicos de 1.200, abonadora GIL JOLLY de 1.500 kg y arado PANIAGUA de 4 cuerpos. Telf. 676 239495.

**Vendo:** sulfatadora de 12 m con ITEAF al día, tractor NEW HOLLAND 6080 de 158 CV con pala y doble tracción con 10.500 horas. Telf. 609 834235.

**Vendo:** por jubilación, un tractor JOHN DEERE, un remolque rueda gemela de 18T, máquina de sembrar maíz, sulfatador de 600 litros y abonadora. Telf. 650 872677.

**Vendo:** vertedera OVLAC de 4 cuerpos con rasetas, de tajo variable y memoria, en perfecto estado y precio económico. Telf. 669 072004.

**Vendo:** sulfatadora de 2000 litros con corte de tramos. Telf. 620 562851.

**Vendo:** dos ruedas estrechas de aricar 11.2-38. Telf. 606 985646.

**Vendo:** motor de riego JOHN DEERE, 150 CV turbo, bomba CAPARI MEX/MR125/2A con 4000 horas. Telf. 630 831942.

**Vendo:** Motocultor de huerta. Telf. 687 117466

**Vendo:** minicargadora THOMAS T133 en buen estado. Telf. 648 242123.

**Vendo:** remolque basculante de 12.000 kg., con ITV pasada. Telf. 653 822817.

**Vendo:** por cese de actividad; lluvia área todo de aluminio, para 6 ha. Telf. 602 556266 y 619 648551.

**Vendo:** máquina de sembrar neumática de 7 surcos. Telf. 653 822817.

**Vendo:** sala de ordeño, para vacuno, en paralelo de 5+5, lavadora, medidores y retiradores automáticos. Telf. 646 456267.

**Vendo:** generador de riego DEUTZ para bomba de 100 KW. Telf. 627 576347.

**Vendo:** cobertura para 8 has de 5 mm, con aspersores y tubería general con cruces de 89 mm. Telf. 696 398076.

**Vendo:** por jubilación, cultivador de 17 brazos con rosco con rastra, equipo de herbicida PROSANZCU 15 metros de anchura, vertederillas de 10 palas, sinfín hidráulico de 6 metros, tubería de riego de 89 y cruces, motor de riego CAMPEON de 60 CV y 4 cilindros, 2 ruedas con llanta y cubierta 300/95R24 con pocas horas y 2 ruedas con llanta y cubierta 10/105-20 en buen estado. Telf. 654 207899.

**Vendo:** arado de 5 vertederas KEVERLAND de apertura hidráulica, cultivador de 5 metros GIL con ras-

tra y rodillo, dos sembradoras de 4 metros GIL y NODET, remolque de 12 toneladas MENDEZ, koskilde de 6 metros PEÑAFLORES y tractor DEUTZ 167 V. Telf. 666 318062 y 690 875327.

**Vendo:** tractor KUBOTA M-105GX-IV del año 2022, con 1600 horas, 111CV, tracción doble, cambio principal powerhift (8PS), cambio de gama sincronizado, número de velocidad 24/24 (32/32), cabina de 4 postes don aire acondicionado y calefacción, control de régimen work cruise, doble memoria de revoluciones, sistema de giro auto 2WD-Turn, tracción automática, neumáticos 380/70R24+520/70R34. Telf. 616 257547.

**Vendo:** rodillo hidráulico de 3,5 metros; rodillo de 5,5 metros; abonadora arrastrada RIMASA de 9000 kilos; plataforma de coche de 3,5 metros con matrícula; preparador de cuatro filas con rastra y rodillo de 3,5 metros; tubos de 6" y 89 de palanca con accesorios; carro transportatubos; motor de riego con bomba ROVATI de 220 CV; sulfatadora HARDI de quince metros hidráulica; chisel de tres metros; cañón espantapájaros; y grúa de taller para mil kilos de peso. Telf. 609 489679.

**Vendo:** por jubilación arado de cuatro cuerpos OVLAC, rastra de hierro, abonadora de 1300, sembradora SOLÁ de 3,50 metros, remolques de ocho toneladas, grada de veintiocho discos, motores de riego, cultivador de 4,60 m, tractor LANDINI de 165 CV, segadora acondicionadora, etc. Telf. 670 511245.

**Vendo:** tubos de cobertura. Telf. 689 091999.

**Vendo:** trilladora de tres metros y seis hileras de hierro, cultivador de tres metros y tres hileras de diecinueve brazos, y cajón cultivador de maíz de tres metros y seis hileras. Telf. 689 250210.

**Vendo:** arado OVLAC reversible extensible de cuatro cuerpos. Telf. 639 479596.

**Vendo:** preparador de cinco metros con brazo de caracol, sembradora KUHN PLANTER 3 de doce cuerpos, con corte de tramos plegable; y dos ruedas 540/65-30. Telf. 647 400410.

**Vendo:** empacadora BATLLE 262, dos segadoras BCS de 1,85; rastrillo hilerador VICÓN ANDEX, dos rodillos de tres metros, ZETOR 12011, sembradora de reja de tres metros, sembradora de discos de tres metros, abonadora RAUCH de 1200 kilos, y cinta de ocho metros. Telf. 646 600728.

**Vendo:** por cese de actividad un hilerador KVERNELAND de dos rotadores, un chisel nuevo de tres metros; y un arado KVERNELAND de

cuatro cuerpos reversible. Telf. 659 905162.

**Vendo:** comederas y ordeñadora de ganado ovino. Telf. 626 163052.

**Vendo:** vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

**Vendo:** máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas KVERNELAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

**Vendo:** sembradora de cereal NOLLI, 22 chorros; Abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Seleccionadora de grano y sinfín hidráulico. Telf. 920 244200 y 606 908301. Collado de Contreras (Ávila).

**Vendo:** rotavator GIROSPEC AGRATOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

**Vendo:** verterá NOVEL de 4 cuerpos de 18 pulgadas reversibles -buen estado. Telf. 669 975866.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 6430 con muy poco uso, chisel de 13 brazos prácticamente nuevo. Telf. 747 862356.

**Vendo:** grada de discos 32 discos KEVERLAND. Telf. 690 323849.

**Vendo:** tracto SAME LASER 130, sembradora LAMUSA 3000 semi-nueva, semichisel GOMEZ 13 brazos, abonadora AGUIRRE de péndulo de 900 kg., vertedera de 4 cuerpos, cinta transportadora eléctrica de 10 metros, remolque basculante de 6000 kg. Telf. 635 596706.

**Vendo:** motor DITER 14 CV, caja cambios y convertidor, y más despiece de pala VOLVO 4300, equipo basculante completo de SCANIA 420 y ruedas con disco 12-438. Telf. 609 240154.

**Vendo:** remolque de 8000 Kg., con sinfín y vertedera de 5 cuerpos VOLGUELNoot. Telf. 636 053252.

**Vendo:** tractor CASE CX100 con pala, vertedera OGUEL de 3 cuerpos, cultivador MARMEL de 11 brazos, semichisel SOLANO Horizonte 13 brazos, sembradora SOLANO HORIZONTE PLUS300 con preparador, tres grupos de motobomba de 7,5; 6 y 5 CV, tubería de 90 y 70 mm, motor DITER 32 CV, pulverizador HARDI 800L. Telf. 920 324274 y 638 584414.

**Vendo:** tubos de aluminio de 89 y 70 con cierre en palanca, bomba de sacar agua para pozo abierto con manguera y aspersores bajos para remolacha y cereal. Telf. 689 826224.

**Vendo:** vertederas reversibles hidráulicas de 4 cuerpos con rasetas, ancho variable marca GALUCHO, semi nuevas por 6.700€, y aricador de remolacha, maíz y gi-

rasol con discos de 7 cuerpos por 2.750€. Telf. 666 089744.

**Vendo:** semichisel de 3 metros de 16 cuerpos en tres filas, rastra de 4,40 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con aspersores y varios tornillos sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

**Vendo:** maquinaria agrícola por jubilación, arados fijos de 4 cuerpos, subsolador de 3 cuerpos, cultivador de 11 y 15 cuerpos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerpos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 628 458690.

**Vendo:** rotavator AGRATOR de 3 m de cuchillas. Telf. 615 395439.

**Vendo:** rodillo de pletinas de 9 brazos, nuevo (sin usar), un cultivador con rastra de 9 brazos. Telf. 980 554101.

**Vendo:** rastra pesada de 4 metros en filas por los dos lados. Telf. 658 967737.

**Vendo:** vertedera de 4 cuerpos reversibles, rastrón de 3,5 metros y motocultor. Telf. 660 985228.

**Vendo:** nave, por jubilación, de 1000 metros cuadrados junto a camino agrícola asfaltado, con finca adyacente, ordeñadora de ovejas de 48 plazas, silo de 13 toneladas, capacidad de frío para 1000 litros, acceso a pastos comunales muy cerca de la nava, 103 derechos de PAC región 1 y 63 de la región 16, en Sayago. Telf. 684 306303.

**Vendo:** ruedas 12.4 x 28 de llanta 19x28 y sinfín para remolque de 2.5 metros, Zamora. Telf. 696 043371.

**Vendo:** por jubilación: tractor JD 8310R, cultivador OVLAC d 32 brazos, chisel GIL d 19 brazos, chisel OVLAC versatil d 19 brazos, vertedera KEVERNELAND d 5 cuerpos reversible, grada HERCULANO en X d 36 discos, sembradora d cereal KEVERNELAND TS-EVO-6M, sembradora d girasol SOLA 7 cuerpos telescópica tajo variable, descortezador GUERRA 7 cuerpos tajo variable, cosechadora NEW HOLLAND CX 8060 con corte de cereal VARI-FEED 7,35 m y corte girasol MORE-SIL d 7m. Telf. 610 537547, primer contacto mejor whatsapp.

**Vendo:** tractor CLAAS modelo AXION 800, con todos los extras, 2500 horas y cosechadora CLAAS 98 VX. Telf. 626 014416.

**Vendo:** peladora de remolacha de tres surcos, máquina de sacar patatas con cestas de patatas, remolacha y zanahorias. Telf. 680 180973, 921 572195 y 676 885674.

**Vendo:** por jubilación tractor John Deere 6300, 11500 horas; vertedera KVERNELAND de ballesta de 3 cuerpos, sembradora de cereal Solá de 3 metros; abonadora Solá de 1200 Kg, de dos platos; depósito o silo de pienso de 12000 Kg; 24 derechos de la región 2 y 3.5 Ha de vi-

ñedo en vaso centenario en zona de DO Rueda (Segovia). Telf. 653 403180 y 685 869442.

**Vendo:** tractor CASE MXM120 Pro con pala TENIAS, 6300 horas, ruedas al 80%; milagroso de 9 brazos. Telf. 636 826253.

**Vendo:** remolque marca CÁMARA de 11 toneladas, 4.90 de largo 2.35 de ancho y 1.42 de lateral, frenos a las 4 ruedas al tractor y al hidráulico, muy poco uso, solo cereal, 1 molino a la toma de fuerza; una abonadora BOG BALLE de 1 plato de 1300 Kg.; una sulfatadora GAYSA de 12 metros, en muy buen estado. Telf. 606 030852.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 5470 130 CV con pala y tractor MASSEY FERGUSON 6480 de 150 CV. Telf. 696 468249.

**Vendo:** tractor MF 6290 con pala/cazo cereal, cañiza amontonadora, remolque de 10000kgs MMA, sembradora GIL 3 m., vertedera 4 cuerpos KVERNELAND, semichisel 15 brazos con rodillo, carro herbicida 1000L., rodillo de 3,20m., sinfín eléctrico monofásico. En Garcillán, Segovia. Telf. 680 957955.

**Vendo:** motor de riego de 4 cilindros 2 turbinas. En buen estado. Telf. 610 505639.

**Vendo:** carro mezclador RBS 21 m3 ARES, 2 salidas de descarga, descarga de cinta de goma y elevador, cardan mocinético, cuchillas automáticas, ordenador para hacer todo tipo de mezclas, equipamiento todos los extras, con 4 campañas. Telf. 649 111075.

**Vendo:** cosechadora MF34 con nivelante picador esparcidor de tamaño perfecto estado, 5.000 horas en Burgos. Telf. 629 503370.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3340 con tracción hidráulico, carro para recoger alpacas, remolque de 8000k. basculante M. GARCÍA, sembradora MUSA 3 filas seminueva, 10 vertederas, equipo de herbicida de 800litros marca HARDI, un motor de regar de 2 cilindros, 200 tubos de riego, 30-40, 1 rodillo Telf. 650 202462.

**Vendo:** pulverizador arrastrado TECNOMA 28 m. Suspensión y documentación al día. Telf. 646 157991.

**Vendo:** tractor MASEY FERGUSON 130 CV, 8110 con pala 6000h., tractor JOHN DEERE 4640 simple tracción, sembradora SOLA TRISEM de 3.50m, rueda ancha, remolque CÁMARA 11.000 kg. Triple ballesta, freno a tractor y rueda repuesto, maquina herbicida 1600 l., 5 partes con mezclador, chisel de brazo medio hidráulico 5 m con rastra, 2 sinfines carga remolque y normal, abonadora AMAZONE ZA-X PERFECT de dos platos, rodillo hidráulico de 4.80 m. arado mini OVLAC 8 vertederas. Todo en excelente estado. Telf. 691 206151.

MERCADILLO

**Vendo:** JOHN DEERE 6140 M5.400, sulfatadora Aguirre 1900L, 15 metros, abonadora AMAZONE 3000k., cosquilder de 4.50 m., 2 remolques de 10.000 k., arados y demás aperos por jubilación. Telf. 660 939010.

**Vendo:** depósitos de poliéster preparados para elaboración de vino, 1 de 23000 litros, 2 de 20000 litros siempre lleno, 2 de 10000 litros siempre lleno. Telf. 639 361955.

**Vendo:** barredora de sarmientos para viñedo y tubex para viña económicos. Telf. 676 998480.

**Vendo:** remolque agrícola de 8 toneladas CANTERO con documentación ITV Burgos. En perfecto estado. Telf. 649 771517.

**Vendo:** motor de riego de 4 cilindros diésel, hormigonera a la toma de fuerza. Telf. 616 341152.

**Vendo:** cosechadora CLAAS DOMINATOR 76, 4,5 metros de corte, picador original seminuevo, ruedas traseras nuevas, 5700 horas, cóncono del trillo cambiado, tiene bandejas preparadas para el girasol, motor mercedes. Telf. 629 353292.

**Vendo:** rodillo de 3.30 de 66 de diámetro. Telf. 648 077835.

**Vendo:** molino de 8 CV trifásico, un sinfín eléctrico trifásico y una hormigonera a toma de fuerza. Telf. 616 834152.

**Vendo:** por jubilación abonadora SULKY 3000kg seminueva, cosquilder 4.5 mts. de 3 cuerpos. arado KEVERLAND 16 pulgadas y 4 cuerpos, sulfatadora AGUIRRE 1200mts, amontonador de grano 6mts de largo. Telf. 651 378407.

**Vendo:** sembradora lateral de discos pendular de 3.10 m de trabajo marca SAMAZ 5000 €, sembradora JOHN DEERE de discos de 6m de labor con tolva para echar abono, en buen estado de funcionamiento 34.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

**Vendo:** maquinaria agrícola por cese de actividad. Telf. 675 824389.

**Vendo:** remolque agrícola de 8 toneladas con documentación ITV Burgos, en perfecto estado. Telf. 649 771517.

**Vendo:** cultivador preparador cosquilder 6 metros en tres filas brazos 70x12, abonadora BOGBALLE 2000 kilos, carro herbicida AGUIRRE 1200 litros, 15 metros. Telf. 690 363779.

**Vendo:** un sulfatador marca GIL modelo TELENO 18 metros, con barras de aluminio, corte de guía eléctricas y geometría variable. En buen estado. Segadora marca SAMMAZ de 3.05 pendular moderna, rotativa. En buen estado. Telf. 639 028239.

**Vendo:** cosechadora CLAAS LEXION 540, peine 6.60 y 6200 horas, buen estado. Telf. 630 894306.

**Vendo:** rodillo de 3 metros y chisel de 11 brazos. Telf. 619 305689.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 7730 con GPD trimble a las válvulas con ruedas estrechas. Telf. 616 990678.

GANADERÍA

COMPRAS

**Compro:** y vendo terneros. Telf. 633 920313.

**Compro:** terneros al peso tanto cebados como al destete de todas las razas para cebaderos y carnicerías propias. Telf. 619 416762.

VENTAS

**Vendo:** 53 vacas NODRIZAS menores de 8 años. Telf. 654 230728.

**Vendo:** 230 cabras de la raza VERITA inscritas en ACRIVER y la maquinaria necesaria para el ordeño, los animales y la maquinaria se encuentran ubicados en Candeleda (Ávila). Telf. 670 217536.

**Vendo:** 200 ovejas castellanas negras de menos de 3 años y 200 ovejas blancas de castellano y merino. Telf. 611 286130.

**Vendo:** 20 ovejas cruce merinas y 20 chivas murciano-granadinas preñadas en la Adrada (Ávila). Telf. 647 811089.

**Vendo:** naves de cerdos, 5 naves para 3000 cerdos ibéricos de cebo funcionando. Montejo de Arévalo (Segovia). Telf. 669 975866.

**Vendo:** 300 ASSAF y nave 1.100 metros cuadrados en Villalcampo. Telf. 686 396268.

**Vendo:** lechones ibéricos del 50% en 23 kg., en Salamanca. Telf. 658 265058.

**Vendo:** novillos LIMUNINES con carta genealógica de entre 10 y 14 meses y lote 4 de 12 novillas LIMUSIN puras entre 11 y 15 meses. Telf. 609 018841.

AGRICULTURA

COMPRAS

**Compro:** 22,5 derechos de la región 2. Telf. 629 693096.

**Compro:** 70 derechos de la región 203. Telf. 639 680244.

**Compro:** derechos de la PAC región 2. Telf. 679 539650.

VENTAS

**Vendo:** esparceta en paquete grande (80x90). Telf. 649 040434.

**Vendo:** dos silos por 650€ y 130 paquetones de paja y forraje en León. Telf. 679 312847.

**Vendo:** forraje de veza en paquete y forraje en paquete pequeño

agrupado. Buen precio. Telf. 636 665167.

**Vendo:** alfalfa en rama, bien empacada en paquetes de 80x90 y paja de trigo y de avena con guisantes en paquetes de 80x90, precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

**Vendo:** rollos de hierba y alfalfa plastificados y paquetones de hierba y alfalfa. Telf. 646 456267.

**Vendo:** bolos de silos de raygrass y avena y mini cañones de riego. Telf. 606 836924.

**Vendo:** forraje y alfalfa en rama. Telf. 610 662357.

**Vendo:** forraje de avena y veza y alfalfa en paquete grande. Telf. 626 925273.

**Vendo:** avena forrajera encintada. Telf. 605 789893.

**Vendo:** 100 derechos de la región 1. Telf. 616 947625.

**Vendo:** 4 derechos de secano. Telf. 647 497316.

**Vendo:** 1.500 kg., de avena para alimentación de ganado. Telf. 699 139186.

**Vendo:** 600 kilos de semilla de alfalfa, alfalfa en rama, vezas en rama. Telf. 651 642898 y 625 283913.

**Vendo:** vezas en grano y trigo seleccionado. Telf. 699 139186.

**Vendo:** 90 acciones de ACOR. Telf. 649 913121.

**Vendo:** forraje veza sativa en almacén. Telf. 627 581247.

**Vendo:** 45 derechos PAC de la región 1. Telf. 636 506308.

**Vendo:** diecisiete derechos de la región 1. Telf. 686 668236.

**Vendo:** tres derechos de la región 1. Telf. 639 721397.

**Vendo:** derechos de la región 1 Telf. 679 372280.

**Vendo:** derechos de la región 1 Telf. 628 246804.

**Vendo:** forraje de avena y alfalfa. Telf. 626 163052.

**Vendo:** forraje de avena en pacas de cuatro cuerdas; y alfalfa de primer corte de secano en pacas de cuatro cuerdas. Telf. 639 721397.

**Vendo:** alfalfa, forraje y tapas de paja del año en paquetes de 80x90. Telf. 696 201540.

**Vendo:** bolas de alfalfa de primer corte, a 60 euros. Palencia. Telf. 630 580788.

**Vendo:** forraje de veza y forraje de cebada, empacado paquete grande de cuatro cuerdas. 659 430002.

**Vendo:** 48 derechos de pastos de la región 203. Telf. 657 539292.

**Vendo:** 75 derechos zona Bureba. Telf. 647 205396.

**Vendo:** 100 paquetes de avena forraje de 80x90 y 100 paquetes de veza forraje de 80x90. Telf. 609 77249.

**Vendo:** 14 derechos de la región 2. Telf. 659 289747.

**Vendo:** derechos de ayuda básica a la renta 3,10 región 1 y 43, 77 región 2. Telf. 608 480037.

**Vendo:** garbanzos pedrosillanos limpios por sacos o por sacas, Burgos. Telf. 690 651432.

**Vendo:** forraje, bolas de silo de raigrás. Telf. 645 885515.

**Vendo:** paja. Telf. 665 651618.

**Vendo:** 9 derechos de la región 8. Telf. 692 265441.

**Vendo:** 9,98 derechos de la región 8. Telf. 619 391766.

**Vendo:** 60 derechos de la región 2. Telf. 619 305689.

RÚSTICAS

VENTAS

**Compro o alquiler:** cebadero para corderos por la zona sur de Soria. Telf. 681 947471.

**Arriendo:** 30 hectáreas con derechos, zona 401, en el término de Cubo de la Solana Telf. 676 696839.

VENTAS

**Vendo:** 17 hectáreas de encina trufera en Marazovel. Telf. 608 832507.

**Vendo:** nave en Gómara de 250 metros cuadrados. Telf. 628 166000.

**Vendo:** fincas de regadío con sistema de riego en Reliegos (León). Telf. 609 401021.

**Vendo:** dos fincas de regadío en el término municipal de Grajalero de la Matas (León) de 8.51 has una y 5.68 has la otra. Telf. 691 873718.

**Vendo:** finca de 10.000 metros con nave agrícola-ganadera de 2.000 metros con luz y agua. Telf. 609 834235.

**Vendo o alquiler:** nave y finca a 18Km de Leon, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independiente y nave ganadera a 18 km de León para todo tipo de ganado, con agua y luz independiente, al lado de la carretera. Telf. 630 525317.

**Vendo o alquiler:** terreno de 500 metros con muros y trasera para aprovechamiento agrícola o ganadero en Morales de Toro (Zamora) Económico. Telf. 615 349957.

**Se alquilan:** dos naves en Morales de Toro (Zamora). Económico. Telf. 615 349957.

**Se arrienda:** media hectárea de viñedo con derechos en Morales de Toro, Zamora. Telf. 615 349957.

**Vendo:** parcela de 1,60 has en Poyos, de secano al lado de carretera nacional 620. Telf. 661 929070.

**Vendo:** varias fincas de regadío en el término de Baños de Cerrato, con una superficie total de quince hectáreas. Telf. 675 0810886.

**Alquiler:** naves agrícolas de 750 y 450 metros cuadrados en Lantadilla. Telf. 689 250210.

**Arriendo:** finca de regadío de 3,20 hectáreas en el Camino de San Román de Palencia. Telf. 626 233023.

**Vendo:** parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Telf. 655 933399.

**Vendo:** parcela en Fuente el Sauz (Ávila) de 5,60 HA de regadío. Telf. 638 584414.

**Vendo:** 28 has. de secano Tierra del Pan Zamora. Telf. 610 241710.

**Vendo:** finca de 74 Has. En Segovia. Término municipal de Boceguillas, autovía A-1 Km. 118. Anejo Turrubuelo a 5 Km de Boceguillas. Acceso por carretera asfaltada. Coto redondo. Secano. Fértiles. Cereales. Girasol. Colza. Forrajes. Precio 300.000 €. Incluidos derechos de PAC. Telf. 6192674 96. finca.alde monte@gmail.com.

**Alquiler:** cebadero de terneros en Basardilla. Telf. 646970571.

**Vendo:** explotación formada por 2,22 Has de regadío, 12,25 Has de secano, 1,71 de pastos, 0,55 de monte y dos solares; y/o casa de 2067 metros construidos y libres, necesita reforma. En Frieria de Valverde (Zamora). Telf. 690 292848 y 659 429028.

**Vendo:** En Tabladillo, Segovia, Comunidad de Regantes vende 16 Has. de secano, -susceptibles de poder ser regadas por goteo-, junto a carretera 605, (a 150 metros por camino de concentración= algo más de 11 Has.), y lindando a carretera, y con acceso directo casi 5 Has. Lindan con industria agroalimentaria (suelo industrial). Ideal suelo industrial, o suelo logístico. Muy fácil agua, y luz-. A 23 kms de Segovia y 28 de Arévalo, y 108 de Madrid. Precio: 250.000€. Telf.: 696 969502.

**Vendo:** fincas rústicas por polígonos. Zona Pampliega - Burgos Telf. 675 824389.

**Vendo:** tres fincas de aprox. 26 has en Galarde (Arlanzón) Telf. 680 373311 y 663 219451.

**Vendo:** viñas en Ribera de Duero. Telf. 676 998480.

**Vendo:** parcela de secano polígono 5 nº 38 hace 13 has en San Vicente del Palaz Telf. 639 142658.

**Vendo o alquiler:** cebadero de cerdos ibéricos de cebo de campo. Telf. 626 979599 y 699 726385.

**Arriendo:** 2 parcelas de secano de 4,03 y 4.84 ha. aproximadamente y parcela de regadío de 3,94 ha aproximadamente, en el término de Villamayor de Armuña. Telf. 679 420053.

**Arriendo:** parcela de regadío de 4 ha en Camino del Canto (Villamayor). Telf. 626 159036.

**Vendo:** 15 ha rurales que se distribuyen en cinco parcelas, Pitegüa 0,45 ha, Aldearrubia 7,19ha y 2.14 ha; Cabezabellosa 3,15 ha y 1,81 ha. Telf. 620 053679.

**Vendo:** 2 parcelas en Moriscos, 1 en polígono 501 parcela 364 de 2,98 ha y otra en el polígono 501 parcela 80194 de 2,85ha. Telf. 669 219546 y 646 692207.

TRABAJO

DEMANDAS

**Se realizan:** todo tipo de trabajos agrícolas, siembra y arranque de cebollas y patatas, pulverización, etc. Zona Moraña. Sag. Servicios Agrícolas Gutierrez, contactar con javier. Telf. 685 981282.

**Se ofrece:** trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Telf. 691 049657.

OFERTAS

**Se necesita:** tractorista con conocimientos de maquinaria agrícola y soldadura. En Renedo (VA). Telf. 675 905205.

**Se necesita:** obrero en explotación a 9 km de Arévalo de porcino ibérico. Telf. 669 975866.

**Se necesita:** tractorista-maquinista para empresa de servicios agrícolas especializados en Juarros de Voltoya (Segovia). Se ofrece empleo fijo y flexible. Interesados ponerse en contacto con Max. Telf. 699 879055.

**Se necesita:** tractorista con experiencia previa. Cooperativa Agrícola Zona de Lerma- Burgos. Telf. 629 143221.

**Se dan trabajos a hacer:** agrícolas, sembrar, cultivar... Telf. 646 346670.

VARIOS

**Vendo:** un invernadero con toda la estructura. Tipo industrial. 20m x8m. Telf. 629 471779.

**Vendo:** Plantón de chopo de dos primeras savias: UNAL, BUPRE, 1214, RASPALGE y MC. Telf. 639 403235.

RECORDAMOS A TODOS LOS LECTORES QUE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS ESTE ESPACIO ES TOTALMENTE GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE ASAJA. PARA AQUELLOS QUE NO PERTENEZCAN A LA ASOCIACIÓN, EL COSTE ES DE 10 EUROS POR PALABRA.



# ASAJA contará de nuevo con stand en Agraria

La feria de maquinaria agrícola se celebra del 28 al 31 de enero

C. R. / Redacción

La feria Agraria abrirá sus puertas el próximo 28 de enero con la participación de las más importantes fabricantes, distribuidores e importadores de todo tipo de equipos y servicios para el sector primario, que ocuparán la totalidad del recinto con una oferta expositiva que incluye desde grandes máquinas hasta aplicaciones para agricultura de precisión. Además, la feria se complementa con interesantes jornadas de análisis de la actualidad agraria.

De nuevo ASAJA Castilla y León contará con un stand para recibir a todos los agricultores y ganaderos, socios y simpatizantes de nuestra organización, stand que estará atendido por parte de los técnicos de los diferentes equipos provinciales de ASAJA.



#### DATOS DE INTERÉS

Fechas: martes 28 al viernes 31 de enero  
Horario: 10.00 a 19.00 horas  
**Stand de ASAJA**  
Pabellón: 3 (el pabellón situado a la derecha de la entrada principal)  
Stand: 328  
**Encuentro de agricultoras y ganaderas de ASAJA**

Agraria es una feria con un elevado porcentaje de expositores que acuden regularmente desde su primera convocatoria, celebrada en enero de 2009, si bien en cada edición se incorporan nuevas firmas que enriquecen la oferta de contenidos. En esta octava edición participan 120 expositores directos y más de 350 marcas nacionales e internacionales, fabricantes, distribuidores e importadores de maquinaria, bienes y servicios para las diferentes fases de los trabajos agrícolas en cultivos de todo tipo, desde los extensivos propios de las mesetas hasta industriales, forrajeros, leñosos... tanto de secano como de regadío. El perfil de las empresas expositoras incluye desde grandes multinacionales hasta pymes de carácter familiar.



En el marco de la próxima feria Agraria 2025, ASAJA organizará el martes 28 de enero en Valladolid un encuentro de agricultoras y ganaderas de Castilla y León. Bajo el título "Mujeres con voz propia", en la jornada participarán mujeres profesionales del campo que desarrollan su trabajo y proyecto vital en los pueblos de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma. En el encuentro se incidirá en la importancia de la participación de las profesionales agroganaderas en primera persona y con voz propia en los órganos de decisión políticos, económicos y sociales del medio rural.

## ← LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS

Puedes enviarlas por WhatsApp\*  
al teléfono **682 361 110**

\*Preferiblemente en HD

**AGRO  
WASAP**



Celebración de San Antón, patrón de la ganadería. Tras la procesión, se rifan cestas con viandas. Fotos de Marisa, desde Bocacara, Salamanca



Comenzando el año con fuerza e ilusión, siempre con la esperanza de que el campo dé su fruto. Foto de Luis, desde Torquemada, Palencia



Estado de los cultivos a finales de enero. Fotos Donaciano, desde Ledigos, Palencia

Recogiendo los últimos paquetes del día. Foto de Jesús, desde Martín Miguel, Segovia

